



# CUENTA PUBLICA 2010 I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE



compression, OCR, web optimization using a watermarked evaluation copy of CVISION PDFCompressor



## INDICE

1 Marco Jurídico	1
2 Plan de Desarrollo Comunal	1
3 Chile, País sísmico	2
3.1 Terremoto de 1570	3
3.2 Terremoto de 1575	3
3.3 El Lago Riñihue se desborda	5
3.4 Versión Mapuche	6
4 Chiguayante, Ciudad Residencial	8
5 Vivir en Familia	11
6 CONACE - Previene	27
7 Ficha de Protección Social	48
8 Asistencia Social	<b>50</b>
9 Becas	<b>52</b>
10 Ayudas Técnicas	<b>52</b>
11 Emergencia por Terremoto	<b>52</b>
12 Atención de Público	<b>57</b>
13 Programa Puente	<b>57</b>
14 Programa Habitabilidad Chile Solidario	58
15 Chile crece contigo	59
16 Programa Vínculos	60
17 Día Internacional del Niño	62
18 Actividades deportivas - Chile 200 años	62
19 Celebración de Bicentenario	63
20 Semana Adulto Mayor	64
21 Teletón	66
22 Navidad 2010	67
23 Villancicos en Navidad	67
24 Mes de la Discapacidad	68
25 Programas culturales	68
26 Oficina Fomento Productivo	84
27 - Meiorando empleabilidad - Muieres Jefas de Hogar	88





28 Municipio de Alta Gestión Público-Privada	96
28.1 Proyectos de Inversión Social	96
28.1.1 Pavimentos Participativos	96
28.1.2 Fondo de Desarrollo Vecinal	97
28.1.3 Fondo de Desarrollo Deportivo	105
29 Proyectos de Inversión	106
30 Comportamiento del Concejo Municipal	112
31 Convenios	114
32 Educación Municipal	116
33 Salud Municipal	124
32 Presupuesto	142



## **CUENTA PÚBLICA 2010**

## 1.- MARCO JURÍDICO

De acuerdo al Art. 67 del D.F.L. Nº 1 de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, "El Alcalde deberá dar Cuenta Pública al Concejo, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad".

En consecuencia, a través del documento aquí presentado, se hace entrega oficial, al Concejo y a la Ciudadanía, de la Cuenta Pública correspondiente a la gestión alcaldicia desarrollada durante el año 2010.

## 2. PLAN DE DESARROLLO COMUNAL - PLADECO 2007-2010

En forma habitual, la evaluación de la gestión anual se ha planteado considerando lo establecido en el Plan de Desarrollo Comunal; instrumento técnico que indica el camino a seguir en materia de planificación y gestión del cuatrienio para el cual está formulado.

Sin embargo, el año 2010 fue un año en que lo planificado y lo programado para el desarrollo comunal sufrió importantes modificaciones, en razón del terremoto que afectó a diferentes zonas del país, siendo ésta una de las más dañadas.

Así, la gestión anual se ha desarrollado con la mirada puesta en el desarrollo, pero con gran fuerza en la reconstrucción comunal.

En este marco, la presentación de esta Cuenta Pública se ha estructurado de tal forma que su desarrollo pueda marcar los énfasis en el trabajo ejecutado por el municipio, considerando la situación de emergencia que los hechos han involucrado.



## 3.- CHILE, PAÍS SÍSMICO:

Chile, por su ubicación sobre una falla geológica, ha sido y será territorio de terremotos de magnitud considerable. Para la historia de la Tierra, quinientos años son sólo un suspiro, de modo que las leyendas araucanas sobre grandes diluvios, erupciones volcánicas y cataclismos tienen, sin duda alguna, una gran cuota de veracidad.

Al no haber lenguaje escrito, previo a la llegada de los españoles, deberemos basarnos en los documentos por ellos redactados para tener una relación de los primeros terremotos en Chile. Valiosos han sido los aportes de sacerdotes Jesuitas, quienes han registrado los terremotos de 1570 y 1575 como los primeros de intensidad notable en nuestra historia posterior al descubrimiento, por parte de los españoles.

#### 3.1 -Terremoto de 1570

El 8 de Febrero de 1570, alrededor de las nueve de la mañana, la celebración del miércoles de ceniza fue interrumpida en Concepción por un fuerte terremoto que derrumbó la mayor parte de la ciudad a sólo veinte años de su fundación. Las crónicas relatan que la tierra se habría abierto en varios lugares manando desde su interior un agua negra con olor a azufre. Un violento maremoto destruyó, al cabo de algunos momentos, lo poco que quedaba en pie. No se reportaron víctimas fatales, pero se informó de intentos de saqueo de parte de la población indígena, los que habrían resultado infructuosos a pesar de la vulnerabilidad en que había quedado el asentamiento en donde se ubicaba la ciudad de Concepción.



Después de ese episodio se decidió erigir una ermita para homenajear a la Virgen María cada año con una procesión descalza que incorporara a todo el pueblo.

La destrucción de los archivos que la Real Enmienda había confeccionado en sus tres años de funcionamiento en Concepción, hizo que se decretara su traslado y el de sus oidores.

#### 3.2.-Terremotos de 1575

El 17 de Marzo a las 10 de la mañana hubo en Santiago un sismo que agrietó las casas y causó alarma en la población. Antes de finalizar el año, el 16 de Diciembre de 1575, un nuevo terremoto, esta vez de mayor fuerza, arruinó las ciudades del sur del país. El padre Escobar, basado en los manuscritos de Mariño de Lobera, corregidor de Valdivia, relata:

"Hora y media antes del anochecer comenzó a temblar la tierra con gran ruido y estruendo, yendo siempre el terremoto en crecimiento sin cesar de hacer daño, derribando tejados, techumbres y paredes, con tanto espanto de la gente que estaban atónitas y fuera de sí de ver un caso tan extraordinario. No se puede pintar ni describir la manera de esta furiosa tempestad que parecía ser el fin del mundo, cuya prisa fue tal, que no dio lugar a muchas personas a salir de sus casa, y así perecieron enterradas en vida, cayendo sobre ellas el peso de cuanto había sobre los edificios."

"Era cosa que erizaba los cabellos y ponía los rostros amarillos, el ver moverse la tierra tan a prisa, y con tanta furia que no solamente caían los edificios, sino también las personas sin poderse detener en pie, aunque se asían unos de otros para afirmarse en el suelo."



"Además de esto, mientras la tierra estaba temblando por espacio de un cuarto de hora, se vio en el caudaloso río, por donde las naos suelen subir sin riesgos, una cosa notabilísima, y fue que en cierta parte de él se dividió el agua corriendo la una parte de ella hacia la mar y la otra parte río arriba, quedando en aquel lugar el suelo descubierto; de suerte que se veía las piedras como las vio Pedro de Lobera en la historia, el cual afirma haberla visto por sus ojos. Luego de ello salió la mar de sus límites y linderos corriendo con tanta velocidad por la tierra adentro, como el río de mayor ímpetu del mundo. Y fue tanto su furor y braveza, que entró tres leguas por la tierra adentro, donde dejó gran suma de peces muertos, de cuyas especies nunca se habían visto otras en este reino."

"Aun en campo raso - continúa Mariño de Lobera - no estaban del todo seguras las personas, porque por muchas partes se abría la tierra frecuentemente con los temblores, que sobrevenían cada media hora sin cesar esta frecuencia por espacio de cuarenta días."

Rodrigo de Quiroga, gobernador de Chile en esa época, relataba por su parte, en carta de 2 de Febrero de 1576 al rey:

"En un momento derribó las casas y templos de cinco ciudades, que fueron La Imperial, Ciudad Rica (Villarrica), Osorno, Castro y Valdivia, y salió la mar de su curso ordinario, de tal manera que en la costa de La Imperial se ahogaron casi cien indios y en el puerto de Valdivia se volcaron dos navíos que allí estaban, y murieron más de veinte personas, entre hombres, mujeres y niños". "Yo he mandado a hacer plegarias y procesiones, suplicando a Nuestro Señor aleje de nosotros su indignación."



Los desastres tuvieron también influencia en los Huilliches, aborígenes de la zona que habían logrado una buena convivencia con los españoles, pero que al ver sus ciudades y fuertes destruidos decidieron rebelarse librándose varias batallas con resultados generalmente favorables a los conquistadores, pero que vinieron a arruinar aún más aquella zona, que era hasta entonces la más próspera del país.

## 3.3.- El Lago Riñihue se Desborda

Tal como estuvo a punto de ocurrir en Mayo de 1960, el cataclismo desplomó un cerro vecino a la salida del lago Riñihue, afluente del río Valdivia, lo que provocó la acumulación de una inmensa cantidad de agua, al no poder bajar normalmente hacia el mar. Al cabo de cuatro meses, esta "represa" accidental cedió con las consecuencias previsibles para los lugareños. El capitán Mariño de Lobera, corregidor de Valdivia, dispuso la evacuación de todos los habitantes y sus efectos a las partes altas, previendo el desenlace. Esto aminoró un poco los efectos de la avalancha.

"Tanto por la cantidad de agua acumulada, como por estar el lugar alto, salió bramando y hundiendo el mundo sin dejar casa de cuanta hallaba por delante que no llevase consigo. Y no es nada decir que destruyó muchos pueblos vecinos anegando a las viviendas de quienes las habitaban, como también matando al ganado existente, con su fuerza y violencia. Por otra parte, a su paso, se destruían loa árboles, por más arraigados que estuviesen.

Y por ser esta avenida a medianoche, cogió a toda la gente en lo más profundo del sueño, anegando a muchos en sus camas, y otros al tiempo



que salían de ellas, despavoridos. Las personas que lograron sobrevivir fueron aquellos que se subieron sobre los techos de sus casas, cuya armazón era de palos cubiertos de paja y totora como es costumbre entre los indios. Porque, aunque las mismas casas eran sacadas de sus sitios, y llevadas por la fuerza del agua, con todo eso, por ir muchas de ellas enteras como navíos, iban navegando como si lo fuera y así los que iban encima podían escaparse, con mayor razón si se trataba de indios ya que ellos son muy expertos en andar en el agua.

Los habitantes refugiados en las partes altas se encontraron pronto rodeados por la avenida. Las casas pasaban arrastradas por la corriente, muchas con sus pobladores encima de ellas, e iban a perderse en el mar.

Los indios se desprendían de los ranchos, al aproximarse a los islotes: algunos lograron salvarse ganando a nado su riberas; el golpe de los troncos de los árboles mató a muchos, y los más, murieron enredados en las ramas o arrastrados por el ímpetu de la corriente:

"Esto mismo hacían los caballos, y otros animales, que acertaban a dar en aquel sitio, procurando guarecerse entre la gente con el instinto natural que les movía". "En ese tiempo no se entendía otra cosa, sino en disciplinas, oración y procesiones, todo envuelto en hartas lágrimas para vencer con ellas la pujanza del agua, aplacando al Señor que las movía". "Finalmente, fue bajando el agua al cabo de tres días, habiendo muerto más de mil doscientos indios, y gran número de reses, sin contarse aquí la destrucción de casas, chacras y huertas, que fuera cosa inaccesible."

## 3.4.- Versión Mapuche

Cada vez que temblaba, los aborígenes corrían a los cerros (donde habitaba el Ten Ten) con sus hijos y comida para varios días transportada



en platos de madera sobre sus cabezas. Le temían al gran diluvio, que ya había ocurrido antes, debido a que el Dios de las aguas hablaba de una enorme culebra llamada Cay Cay, hacía salir las aguas del mar súbitamente para sorprender y destruir al Dios de la tierra, acabando de paso con toda la gente. Ten Ten les había aconsejado ascender hasta los cerros más altos so pena de ser convertidos en peces, animales marinos o rocas a los que no lo hicieran. Ya una vez había ocurrido tal cosa años atrás, cuando Cay Cay hizo subir las aguas de tal manera que aún los hombres en las cimas de los cerros peligraban ser inundados. Tuvo entonces Ten Ten que hacer subir los cerros, para salvarlos. Tan alto subió los cerros, hasta cerca del sol, que los hombres comenzaron a sufrir insolación, de la que se salvaron cubriendo sus cabezas con los platos de madera en que habían llevado sus víveres. Cay Cay no pudo más y tuvo que replegarse lleno de rabia, con terribles bramidos, prometiendo vengarse. Las aguas inmediatamente volvieron a sus niveles normales. Cuentan los cronistas que después de ese episodio los mapuches celebraron guillatunes e incluso habrían sacrificado un niño para ofrendarlo, descuartizado, al Dios de las aguas.1

El ser humano no debe olvidar la historia ya que esta es la única forma que tiene de imaginar el presente. Sin embargo, las construcciones costeras de nuestro país indicaban que no estábamos preparados para lo que vivimos y por ello la invasión del mar provocó tanta destrucción material y, sobretodo, humana. Lo mismo ocurría con las carreteras y también con las construcciones. El resultado fue que donde se actuó con profesionalismo, los daños fueron menores. Donde se actuó sin bases técnicas sólidas, olvidando la historia, los daños fueron cuantiosos.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Historia de Chile, Francisco Encina



## 4.- CHIGUAYANTE, CIUDAD RESIDENCIAL

El caos que originó el terremoto provocó destrucciones considerables en aquello que el PLADECO apuntaba como un Desarrollo Armónico del Territorio. Se produjeron destrozos parciales del sistema de aguas lluvias, alcantarillado y el tema habitacional sufrió un colapso general en el sector Centro y Porvenir de la comuna. En aquellos departamentos que pertenecían a ex funcionarios de la fábrica Machasa los destrozos fueron severos destruyéndose la totalidad de ellos, por lo cual el municipio debió albergar, en un terreno correspondiente a áreas verdes, a todas las familias afectadas. El terreno se habilitó con mediaguas de emergencia, proporcionando además, baños químicos y sistemas de agua potable con proyectos de urbanización, también de emergencia.

En la Villa futuro, por su parte, fueron catalogados como inhabitables los bloques de departamentos existentes, debiendo erradicar a la ribera del río Biobío y a las áreas verdes comunes, a más de 320 familias, esto es, 1600 personas. (960 niños, 338 mujeres, 302 hombres).

Estos terrenos ribereños, que no contaban con urbanización alguna, fueron destinados a la instalación de 326 mediaguas de emergencia, instalando sistemas provisorios de urbanización, los que fueron acompañados de baños químicos, arrendados por el municipio durante un año, para la aldea ubicada en el centro de la comuna y arrendados por el gobierno regional aquellos en las 9 aldeas instaladas en la población porvenir, de Leonera.

Del mismo modo, a objeto de proteger la salud de los habitantes en situación de emergencia, se recibieron fondos externos para forrar y revestir éstas viviendas. Ello, a la espera de una solución habitacional definitiva, por parte del gobierno, la que se espera a través de la entrega de subsidios de reconstrucción.

Sin embargo, el terremoto y los daños por él provocados no podían impedir que el municipio de chiguayante continuara con el cumplimiento planificado, a través del PLADECO, en la mejor medida posible.



Con respecto del Patrimonio Natural ha sido preocupación permanente de la autoridad comunal el preservar la existencia y resguardo del patrimonio natural existente en la Comuna. Entre ellos cabe mencionar el cultivo, la plantación, reposición y permanente cuidado de la flora existente.

Nuestra Comuna es, sin duda, la que posee la mayor cantidad de bosque nativo en relación con su tamaño, en la región; lo que implica que tiene un elemento de posicionamiento de gran importancia urbana, turística y conservacionista.

Tiene una superficie de 7.210 hectáreas, de las cuales 3.520 (un 48,8 %) corresponden a terrenos montañosos de la Cordillera de la Costa. De ellas, 2.500 están cubiertas de árboles nativos.

Una de las riquezas naturales con las que cuenta Chiguayante es el Fundo Nonguén. Valor natural propio con el que debe familiarizarse cada Chiguayantino, interesándose en su riqueza y belleza natural.

La cuenca del estero Nonguén posee una riqueza invaluable para la comuna de Chiguayante ya que su bosque de árboles que cambian su follaje pasando por distintas tonalidades, sus especies arbóreas, su flora y su fauna son únicas en la región y tal vez en el país.

Esta reserva natural, en vías de ser declarada Patrimonio Nacional, se encuentra llena de vertientes naturales y lagunas artificiales, que constituyen reservas de agua natural que abastecen a la ciudad de Penco, ciudad que puede disfrutar de la pureza de sus aguas.

Junto a la existencia del cerro Manquimávida y del Fundo Nonguén, se trabaja en proyectos que complementan las áreas de esparcimiento ya creadas. Entre ellas está un Parque recreativo deportivo, como una forma de incorporar el río a la ciudad; objetivo que ha sido un motivo preponderante de la autoridad municipal, lo que ha quedado plasmado en el Plan Regulador de la comuna de Chiguayante.



Dentro de los servicios que brinda la municipalidad se encuentra la Recolección de Residuos Domiciliarios, trabajo que se ejecutó con la empresa HIMCE Ltda. por un monto de \$ 519.954.430, este contrato permitió dar trabajo a 82 personas, extrayendo 50.000 toneladas de residuos, durante el año 2010.

Esta cifra, de gran importancia para el presupuesto municipal, no guarda relación con los dineros que por este concepto aportan los contribuyentes. Estos no sobrepasan más allá del 35 % de lo que el municipio debe aportar para que la comunidad cuente con una ciudad limpia y de calidad para todos sus habitantes. Esto significa que la municipalidad ha debido solventar mes a mes las diferencias producidas entre ingresos y egresos, situación que ha requerido un gran esfuerzo de la autoridad dado que los ingresos han sido más bien lineales, en el último tiempo.

Otro de los servicios que el municipio debe proporcionar es la contratación de una empresa que tenga la concesión de un vertedero para el depósito de estos residuos. Por ello se pagó, durante 2010, la cantidad de \$ 206.742.581, a la empresa CEMARC Ltda.

Otro contrato importante que el municipio debe pagar es la mantención de las áreas verdes, concesionadas a la empresa Siglo Verde S.A., por un monto de \$ 406.936.407.

Chiguayante posee un clima privilegiado, en donde es un imperativo el preservar la naturaleza y contar con espacios de áreas verdes sobre los cuales resaltan diversas flores de estación. Es así que los casi 272 mil metros cuadrados de áreas verdes con que cuenta la comuna significan un desembolso no menor para el municipio; sin embargo este es considerado como necesario para la calidad de vida de los habitantes. Ellos pueden así respirar con calidad y recorrer los hermosos espacios recreacionales existentes. Este contrato incluye la mantención de las jardineras colgantes que identifican la comuna.



#### 5.- VIVIR EN FAMILIA

Este Lineamento requiere "que se establezcan acciones que tiendan a la formación y consolidación del capital humano y social, logrando el fortalecimiento social de la comunidad y la adecuada capacitación de la sociedad civil".<sup>2</sup>

#### 5.1.- Organizaciones Comunitarias

Durante el año 2010, a través de convenios de colaboración, el municipio contó con alumnos en práctica, permitiendo generar un equipo de trabajo que abarcara las diferentes áreas temáticas, generando una mayor intervención social. Es así que se contó con 5 alumnos de INACAP y una del IPP. Ellos se distribuyeron en las áreas de discapacidad, organizaciones territoriales, adulto mayor y en el área mujer: El área de jóvenes fue intervenida por 2 alumnas en práctica de grupo.

Todas las actividades fueron acompañadas y supervisadas por la encargada de organizaciones comunitarias y cultura.

## 5.2.-Área Discapacidad

El programa del área discapacidad tuvo por objetivo atender, potenciar y acercar a la población discapacitada con el fin de favorecer las relaciones interpersonales entre el medio y ellos, de esta manera facilitar la participación de los grupos de discapacitados, pudiendo desarrollar de mejor manera sus capacidades en todos los ámbitos personales y sociales.

También es importante que la población de discapacitados de la comuna conozca y participe de las redes sociales que les proporciona el municipio, así como los diferentes centros de salud y clubes que están preparados para recibirlos.

Con la finalidad que estas personas logren lo antes expuesto, es que el municipio

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> PLADECO 2007-2010



está siempre presente entregando su apoyo.

Finalmente podemos concluir que el propósito principal fue motivar, fortalecer e integrar a las personas discapacitadas de la comuna de Chiguayante en la actividad social, a través de sus organizaciones.

Se ejecutó un programa de discapacidad, equivalente a una inversión de \$ 1.409.000, estando, la intervención social en esta área, focalizada en la realización de un taller al grupo Esperanza que está constituido por 20 madres de niños, niñas y jóvenes con discapacidad. La intervención se centró en la orientación en cuanto a la discapacidad, en términos generales, abordando de manera específica la de cada uno de sus hijos, las redes de apoyo, las características según la etapa del desarrollo que atraviesan los hijos. También se abordó el área emocional y de desarrollo personal.

#### **5.2.1.-Talleres con Discapacitados:**

- "Mi experiencia de tener un hijo discapacitado".
- "Reconocimiento de emociones".
- "Que es la discapacidad"
- Biodanza.

El resultado fue altamente positivo para las madres, pertenecientes al grupo, ya que contaron con instancias educativas y de relajación que no habían tenido anteriormente. Especialmente, fue muy valorada la sesión de biodanza, ya que era una terapia desconocida para ellas.

Al inicio del mes de diciembre, la casa de estudios INACAP realizó la "Primera Feria de la Discapacidad INACAP", haciendo extensiva la invitación a nuestra comuna. Chiguayante fue representado por las 3 organizaciones, de y para la discapacidad, existentes. Una destacada participación tuvo el club San Francisco en el cuadrangular amistoso de básquetbol que se realizó en dicha actividad.







#### 5.3.- Area Adulto Mayor

A través de Área del Adulto Mayor, el municipio promueve y fortalece el desarrollo de estos, con el objetivo de que sean capaces de potenciar sus habilidades, tanto personales como sociales, permitiendo así su desarrollo íntegro dentro del medio que los rodea, logrando que interactúen, de tal manera, que puedan alcanzar sus objetivos y así una mejor calidad de vida.

Es importante mencionar que la actividad física y mental les aporta una mejor calidad de vida y por lo tanto una expectativa de vida más larga. Es por esto la importancia de realizar los talleres, además que ellos les permiten estar más activos y sentir que contribuyen a la sociedad, siendo parte de ella.

Los adultos mayores son sujetos de derechos, situación que les permite protegerse del maltrato, ya sea este abandono físico, abuso patrimonial, u otro que vulnere sus derechos. Es importante que los adultos mayores estén felices, es por eso que el municipio se preocupa de su bienestar, en las diferentes actividades y talleres que se realizan para ellos.

Los adultos mayores organizados participan de los siguientes talleres que se financiaron, a través de 01 programa de esta área, con una inversión que alcanzó los \$2.787.000 y que involucró, fundamentalmente:



- Taller de Literatura.
- Danzas Latinoamericanas.
- Folclor
- Gimnasia
- Manualidades
- Bailes de Salón.

Cada una de estas actividades cuenta con un promedio de 20 participantes, los cuales deben ser socios de los clubes de Adultos Mayores que pertenecen a la Unión Comunal, además de cumplir con la edad establecida de 60 años en las mujeres y 65 años en los hombres. Es decir, se benefician cerca de 120 personas.

En este periodo se mantuvieron activos 27 clubes de adultos mayores pertenecientes a la Unión Comunal.

Al iniciar el semestre, los mismos clubes solicitaron la posibilidad de realizar intervenciones que estuvieran orientadas a explicar los cambios normales y esperados de la etapa en la que se encuentran, sobre todo para aquellos que recién inician la adultez mayor. Es así que se elaboraron charlas educativas, las cuales fueron realizadas en aquellos clubes que, en reunión ampliada, manifestaron interés.

Se intervinieron 10 clubes: Brisas del Biobío, Emilio Rojas, Los Claveles, Manquimávida, Maria Goretti, padre Alberto Hurtado, San Luís, San Miguel, San Norberto, San Pedro, lo que se traduce en más de 100 adultos mayores beneficiados directamente

He aquí algunas imágenes de los clubes y sus actividades, durante el año.



Club de Adulto Mayor. Brisas del Bio Bio Club de Adulto Mayor Emilio Rojas.





Club de Adulto Mayor. Los Claveles

Club de Adulto Mayor Manquimávida







## Club de Adulto Mayor. Maria Goretti







Club de Adulto Mayor San Luís

Club de Adulto Mayor San Miguel







## Club de Adulto Mayor San Norberto







#### Area Joven

El trabajo con los jóvenes de Chiguayante parte en Agosto del 2009, donde participaban 18 jóvenes número que ha ido aumentando a través del tiempo.

Este grupo está constituido por jóvenes de ambos sexos, líderes naturales dentro de sus agrupaciones. Este es intervenido por Organizaciones Comunitarias y Seguridad Pública, del municipio y a su vez, por dos alumnas en practica del Instituto Profesional INACAP, quienes contribuyeron al trabajo realizado por las dos profesionales ya antes mencionadas, aportando el logro de la consolidación y continuidad del grupo.

El grupo participó de la Fiesta de la Primavera organizada por el municipio, actividad que fortaleció las relaciones grupales e interpersonales mejorando el trabajo en equipo y cohesión, al competir, por primera vez como una organización juvenil, en la categoría carro alegórico y murga.









#### 5.4.- Area Infancia

El programa del área infancia se concentra principalmente en proporcionar igualdad de oportunidades a los niños y niñas de escasos recursos y que sufren de algún tipo de vulnerabilidad en la comuna, proporcionándoles las instancias para que puedan incorporar elementos culturales, significando esto enseñarles los cantos y danzas típicas de nuestro país, así como también, aprender a utilizar los instrumentos tradicionales que le permitan contar con una formación en estas materias.

Es con este objetivo que la municipalidad ha trabajado con los niños y niñas de esta comuna como una manera de rescatarlos de las malas practicas que estos



pueden adquirir a través del aprendizaje por modelos dentro del medio que los rodea.

Durante el segundo semestre del año 2010 se ejecutó un programa con una inversión de \$1.234.286.

## 5.5.-Area Mujer

En esta Área los programas se orientaron hacia la entrega de herramientas; técnicas para facilitar la incorporación al área laboral de las mujeres de la comuna. Actualmente son 39 talleres laborales que conforman la Unión Comunal de Mujeres. Estos talleres están diseñados de tal manera que quienes hagan uso de ellos cambien su forma de vida y quehacer cotidiano, activándolas en el área laboral, lo que les permitirá alcanzar un grado de independencia total o parcial en sus vidas e insertarse en el mundo laboral.

Las mujeres que participan de los diferentes talles como por ejemplo repostería, multicosas, bordados, pinturas en sus diferentes técnicas, son capacitadas por monitoras y el constante apoyo de los profesionales municipales.

Cabe destacar que durante el año 2010 participaron 39 talleres con un total de 750 integrantes, capacitándose y trabajando una vez por semana.

Al término de estos talleres, en el mes de Diciembre, se realizó una muestra en donde las mujeres que participaron expusieron sus trabajos, aprendidos y realizados durante todo el año, exposición que fue un éxito para todo este segmento social.

Se ejecutó un programa con una inversión social que asciende a \$ 8.230.444, beneficiando directamente a 750 mujeres.

La práctica profesional realizada en esta área permitió la intervención de nueve talleres laborales. Para ello se realizó una clasificación de todos los talleres que existen en la comuna con el fin de llegar a los más participativos e interesados:



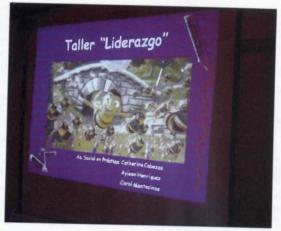
Posteriormente se contactó a cada presidenta entregándole una propuesta de alguna charla informativa con temas de interés con el objetivo de acordar una fecha optativa para su aplicación.

Estos talleres laborales están compuestos aproximadamente entre 17 a 30 integrantes en su gran mayoría dueñas de casa.

## Taller Laboral Las Abejitas

En este taller se dictaron una serie de charlas sobre el tema "Liderazgo y Comunicación" a la cual asistieron más de 15 mujeres.





## **Taller Laboral Sol Naciente**

En este taller, se entregó el contenido "Sistema de Pensiones". Asistieron aproximadamente 16 personas.







## Seguridad Pública

Para el año 2010 se diseñaron tres proyectos FAGM`s, dos psico-sociales y uno de diseño urbano integral. Los proyectos psico-sociales son: "Educación para la paz" y "Orientación a víctimas y prevención del delito", se enmarcan en el Eje de Prevención y Atención a Víctimas, respectivamente, además del proyecto de Diseño Urbano integral, que implementó un sistema de alarmas comunitarias para el sector de Santo Tomás, todos los Ejes corresponde a la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, que se implementó hasta diciembre de 2010.

Por otro lado, el Plan Comunal de Seguridad Pública realiza actividades de prevención del delito e información a la comunidad en coordinación con la Sub-Comisaría de Chiguayante y dirigentes sociales de la comuna.

## Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal

Implementación, supervisión y acompañamiento del proyecto denominado "Educación para la paz", que tiene por objetivo general, fortalecer la convivencia social desde y con los establecimientos educacionales de la comuna, en el marco del respeto a los derechos humanos, la prevención de las violencias y la resolución pacífica de los conflictos.



El proyecto comenzó su ejecución el 02 de agosto de 2010 y terminará de implementarse el 31 de enero de 2011, beneficiando a un total de 1.849 actores, con una inversión publica de \$ 29.700.000 La intervención se llevó a cabo, al interior del aula, de forma diaria y permanente en dos escuelas.

Para la construcción de la Política, el proyecto contempló la participación de todas las escuelas municipalizadas, representantes de todos los estamentos y los componentes asociados.

#### Los objetivos son los siguientes:

- Política Comunal Integral de Prevención de la Violencia Escolar
- Desarrollo de herramientas institucionales
- Gestión de red entre los establecimientos educacionales municipalizados e instituciones comunales de servicio psicosocial a la población infanto juvenil y sus familias.

El componente de construcción de Política Comunal constituye un salto cualitativo en el aporte a la educación municipalizada, desde la seguridad pública, la posibilidad de disponer de un documento que contemple objetivo y actividades claras, en relación al mejoramiento de la convivencia escolar, facilita el trabajo de los estamentos educacionales en el quehacer diario.

# Principales actividades realizadas durante los meses de agosto a diciembre

- ❖ Talleres de autoestima y auto cuidado con estudiantes en riesgo de ser violentados
- Auto cuidado para docentes,
- Acompañamiento al aula a cursos diagnosticados como difíciles
- Acompañamiento y talleres de formación en participación estudiantil a centros de alumnos
- Talleres de elaboración de proyectos a centros generales de padres
- Organización de actividades recreativas



- Talleres con asistentes de la educación para entregar herramientas de trabajo psicoeducativo que faciliten su vinculación con estudiantes
- Taller de cortometraje
- Taller de periodismo
- Taller de Resolución de conflictos y formación de lideres

Las actividades orientadas a estudiantes han tenido buenos resultados, logrado una convivencia armónica dentro del establecimiento. Se apoyaron a cursos completos para fortalecer su directiva y su organización, logrando que se activen para reunir fondos en beneficio de su curso y su escuela. Han pintado la sala, recuperado espacios para la convivencia al interior de la escuela, recuperado espacios para la convivencia en los patios, etc. Fue posible ser un aporte concreto para docentes con dificultades de manejo de grupo, pasando de ser agentes externos responsables de capacitaciones, a ser agentes de cambio al interior del aula. Se apoyó a cursos conflictivos estableciendo normas y límites claros, se trabajó para transformar la convivencia, dejando de centrar las relaciones en las críticas hacia los estudiantes y avanzar hacia relaciones que se basan en la confianza.

Es posible identificar contribuciones, en torno a la innovación y buenas prácticas, en la ejecución de proyectos en el ámbito escolar, tales como trabajar con docentes en el aula; instalar la temática de la convivencia escolar en escuelas municipales con sistemas tóxicos, en donde la violencia está normalizada; empatizar con el rol docente para avanzar desde allí hacia una solución compartida; realizar diagnósticos participativos para compartir resultados con las comunidades y planificar en conjunto acciones de mejora; promover la reflexión sobre los buenos tratos a la infancia; fortalecer los espacios de participación en las escuelas, promoviendo la responsabilización de todos los actores escolares en el clima social de la escuela.

Proyecto denominado "Orientación a víctimas y prevención del delito", cuyo objetivo general es contribuir a empoderar y mejorar la percepción de seguridad pública de comunidades expuestas a experiencias de victimización, mediante la construcción colectiva de estrategias para su prevención.



En la ENUSC (Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana, aplicada por el INE), se observa que los habitantes de la comuna presentan un alto índice de percepción de inseguridad frente al delito, un indicador de esto es la sensación de exposición frente al delito. Otra dimensión de la inseguridad es la sensación de vulnerabilidad de las personas, en distintas situaciones, lo que durante los últimos años aumentó significativamente. El problema de la victimización delictual es un fenómeno que afecta profundamente la calidad de vida de las personas, principalmente en los sectores medios y bajos.

En Chiguayante, de acuerdo a las estadísticas, el delito de robo con fuerza a la vivienda, el hurto y robo por sorpresa son los que se cometen con mayor frecuencia: Si bien, estos no constituyen delitos caracterizados como violentos, generan una importante sensación de desprotección que incide en el nivel de percepción de inseguridad de los vecinos y vecinas. Junto con lo anterior, es necesario mencionar que existe un desconocimiento de los procesos legales, medidas de protección y derechos de las víctimas, en el nuevo marco legal y de la forma que opera el poder judicial.

Es por estas razones, que el Consejo Comunal de Seguridad Pública, decidió que se ejecutara un proyecto que facilitara el manejo de información y permitiera revincular el tejido social.

Porvenir, Chiguayante Sur, Las Américas, Valle La Piedra 1 y 2 y sector Santo Tomás, fueron los cinco territorios en donde se ejecutó el proyecto.

Entre las buenas prácticas implementadas es posible mencionar las intervenciones artísticas y sociales que dieron cuenta de la reflexión comunitaria en relación a la prevención del delito y el reforzamiento del tejido social como herramienta de prevención y una mejor calidad de vida, la acciones fueron la recuperación de plazas, los jardines de sedes sociales y elaboración de murales colectivos.

El proyecto comenzó su ejecución el 02 de agosto de 2010 para concluir el 28 de

web optimization using a graft fundant 2000 evaluation cody t



febrero de 2011, con una inversión pública de \$ 29.064.712 y beneficiando a un total de 235 personas.

#### Principales actividades:

- Elaboración y aplicación de Encuesta de seguridad ciudadana
- Sistematización y análisis de Encuesta de seguridad ciudadana
- Elaboración de diagnóstico territorial, a través de reuniones con dirigentes, entrevistas y visitas
- Elaboración y aplicación de Talleres de capacitación en: Prevención del delito, VIF, fortalecimiento comunitario y Derechos de las víctimas
- Talleres de prevención de delitos sexuales dirigidos a niños y niñas de los jardines infantiles de los territorios focalizados, dictado por personal de la Brigada de Delitos Sexuales de la PDI de Concepción.
- Flaboración del material de Difusión
- Elaboración de la Guía preventiva de Delitos: Enfoque legal y comunitario
- Coordinación en red con instituciones relacionadas con el proyecto (Carabineros de Chile, PDI, Fiscalía Regional y CAVD)
- Planificación de Seminario de Orientación y prevención del delito
- 3 fortalecimientos comunitarios, creación de mural en Valle La Piedra, área verde en Chiquayante Sur y Porvenir
- Capacitación en Prevención del delito, VIF, fortalecimiento comunitario y Derechos de las víctimas a las trabajadoras del Jardín Integra Porvenir

El proyecto ha permitido traspaso de información sobre los derechos de las víctimas, la importancia de la denuncia para la georreferenciación policial e inversión en el territorio, además de instalar la corresponsabilidad en la prevención del delito.

El proyecto denominado: *Instalación de Alarmas Comunitarias del sector Santo Tomás*, que tenía como objetivo reducir las oportunidades para la comisión de delitos de oportunidad y la percepción de temor e inseguridad de las personas mediante la modificación de características socio espaciales en un determinado contexto, favoreció a un total de 122 familias con una inversión



pública de \$ 5.235.0000.

El sistema de alarmas consiste en la instalación de centrales receptoras de señales emitidas por un pulsador o control remoto.

La características de los proyectos, es que contempla la participación ciudadana como un elemento fundamental en la acción preventiva, no es posible ejecutarlo sin la vinculación y coordinación vecinal permanente. Para cumplir con dicho objetivo, se mantuvieron reuniones con los vecinos asociados a las centrales, para traspasarles información preventiva y facilitar la creación de un plan de acción para ser utilizado en caso de ser necesario.

#### Otras acciones del Plan:

Se realizaron diversas actividades y coordinación para el trabajo en los territorios, tales como:

Realización de puerta a puerta en población Remanso 1 y 2, Villa Producción y Comercio, Santo Tomás y los Altos de Chiguayante en conjunto con Carabineros, Bomberos, Cruz Rojas, ACHS y los distintos CESFAM de la comuna

La actividad tiene como finalidad que las instituciones antes mencionadas puedan entregar información a los vecinos del sector sobre sus especialidades, además que los vecinos puedan compartir sus preocupaciones y necesidades desde un concepto amplio de la seguridad. No sólo interesa que los vecinos conozcan información de prevención del delito, si no también; que prevengan incendios en sus hogares, que los niños y niñas no corran riesgo en las celebraciones de las Fiestas Patrias, que personal de los Centros de Salud municipal tomen contacto con enfermos postrados o alguna otra necesidad especifica de atención.

También, se trabajó con la Fundación Junto al Barrio, que estuvo a cargo del trabajo comunitario en las aldeas de Villa Futuro y 7 y 8 Oriente, en conjunto se realizaron reuniones diagnósticas de la situación delictual y comunitaria del



territorio.

Para el caso de la aldea correspondiente a los vecinos de los pabellones, junto con el Carabinero comunitario, se trabajó en talleres el manual "Prevención del delito en la reconstrucción, recomendaciones de diseño urbano seguro para la normalización de las ciudades".

Con el ánimo de prestar un mejor servicio a los habitantes de las aldeas, se coordinó la visita del móvil de la Corporación de Asistencia Judicial de Concepción, otorgando orientación de un abogado y asistente social. Esta última actividad, también, se efectuó en la Junta de Vecinos Nuevo Amanecer.

En el sector de Valle La Piedra 1 y 2, se realizan reuniones de acompañamiento al PLADEBA y se participa de actividades de talleres de prevención del delito para los vecinos.

El Consejo Comunal de Seguridad Pública (CCSP) sesionó mensualmente desde agosto a diciembre.

#### 6.- CONACE-Previene

Programa CONACE Previene las drogas en tu comuna, pertenece al Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes – CONACE – Nace en 1999 producto de un convenio de colaboración técnico – financiero entre el Ministerio del Interior y la I. Municipalidad de Chiguayante Desde entonces se ha renovado convenio anualmente.

El programa CONACE Previene, nace como respuesta práctica desde lo local, a la Estrategia Nacional de Drogas 2009-2018 implementando los siguientes ámbitos: Educacional, Comunitario, Tratamiento, Laboral, Familia, Comunicaciones, Control, Jóvenes, Inter-sector y Fortalecimiento Institucional. Monto de inversión Programa CONACE Comunal 2010:



Ítem Presupuestario	Total
Planificación Anual	\$2.032.593
Gastos Operacionales	\$2.140.000
Recursos Humanos	\$26.647.120
Mantención, Reparaciones y equipamiento	\$0
Total	\$ 30.820.513

#### 6.1.- Ámbito Educacional:

#### Programa de Prevención Escolar:

Durante este año, se realizó un diagnóstico cualitativo para medir la vulnerabilidad y riesgo de los establecimientos educacionales de la comuna, ya sea por su ubicación territorial o por las características sociales y económicas de los alumnos y alumnas que asisten a ellos. Hemos puesto especial énfasis en la importancia y el compromiso que implica la gestión global del establecimiento educacional, lo que permite potenciar prácticas de convivencia escolar, acciones preventivas y espacios de participación juvenil, los que influirán paulatinamente en un mayor nivel de desarrollo preventivo y en la generación de una cultura de auto cuidado, en los alumnos y sus familias.

#### Actividades ámbito educación

#### Intervención directa a establecimientos educacionales (ETAD).

La actividad se realizó en 9 establecimientos educacionales municipales y subvencionados de la comuna, a través de un profesional externo que aplicaba los programas del Continuo Preventivo en los cursos seleccionados a través de un diagnóstico en conjunto con los profesionales del Conace – Previene Comunal. Lo anterior nos permitió trabajar con los cursos de 7º a 2º medio de los siguientes establecimientos:



- Escuela Bélgica
- Escuela Balmaceda Saavedra
- Escuela Alemana
- Escuela Grecia
- Escuela John F. Kennedy
- Liceo B-37
- Colegio Andrés Bello
- Colegio Aurora de Chile
- Colegio Madre Paulina.







Acompañamiento y apoyo técnico - financiero mensualmente a establecimientos educacionales: que se encuentran en sectores priorizados, focalizados y vulnerables, lo que ha permitido generar contextos preventivos, de acuerdo al nivel de implementación de los programas de prevención, la participación de las familias y la capacitación y actualización de los profesores

**Jornada de control**: El CONACE – Previene comunal con apoyo del OS-7 de Carabineros y el Daem realizó una Jornada informativa acerca de las implicancias del tráfico de drogas en los establecimientos educacionales. En la



oportunidad, se dio a conocer la responsabilidad de los Directivos frente a la denuncia y responsabilidades de consumo y tráfico. A dicha actividad asistieron los Equipos de gestión de los establecimientos educacionales de la comuna.





#### Sensibilización para padres y apoderados.

Se realizaron diversos talleres de sensibilización e información para padres y apoderados en las reuniones de micro centro en los establecimientos educacionales focalizados de la comuna. En la oportunidad, los asistentes mostraron especial interés por esta temática.







Los establecimientos educacionales que se destacaron por su compromiso y participación fueron el Liceo B-37 y el Colegio Chileno-Árabe.



#### Talleres de formación de monitores para el programa Yo decido.

Se llevaron a cabo talleres de formación de monitores en el programa Yo decido, con la finalidad de apoyar la implementación de dicho programa en los cursos de enseñanza media del Colegio Chileno-Árabe, teniendo buena acogida, siendo los propios alumnos quienes replicaron lo aprendido con sus pares.

Participación en conjunto con el Programa de Seguridad Pública en jornadas de Convivencia Escolar. Se implementará en el manual de convivencia escolar lo referente a tráfico y consumo de drogas en el interior del establecimientos educacionales.

**Fortalecimiento del trabajo intersectorial,** lo cual ha generado aumentar y difundir las redes de apoyo comunales y regionales (Vida Chile, Comisión Salud Educación, Seguridad Pública, CESFAM, Carabineros entre otros).



Continuidad de la mesa técnica de Educación, integrada por orientadores y encargados de programas de drogas, de los establecimientos educacionales municipales de la comuna , quienes se reúnen una vez al mes , con la finalidad de evaluar el plan anual de trabajo y capacitarse y conocer nuevas experiencias exitosas que permitan un mejor y mayor trabajo preventivo.





Participación en mesa comunal de Orientadores Municipalizados. El Conace – Previene Chiguayante participa como invitado en ésta mesa comunal, lo que ha permitido integrarse como un referente técnico en la temática de drogas.





Participación en el Primer encuentro regional de Centros de Alumnos, En la actividad que organizó el Conace regional participó la Escuela Hipólito Salas y el Liceo B-37,. en dicha oportunidad, el Previene –Chiguayante dirigió la mesa de trabajo, denominada "carrete juvenil", la que presentó sus conclusiones en el plenario de dicho encuentro.





Capacitación a los profesores de la escuela Bélgica, la actividad se realizó en conjunto OS-7 de Carabineros sobre en denuncia de tráfico de drogas y ley 20.000, además se entregó material de prevención de drogas para ser repartido a los apoderados.

Realización de la semana de la prevención por el Centro de alumnos y departamento de orientación del Colegio Chileno-Árabe enmarcado en el aniversario de dicho establecimiento educacional, en la oportunidad se realizaron talleres de prevención de drogas por parte de los alumnos capacitados en los talleres realizados por el Conace – Previene local y concursos de afiches preventivos.







Versión del Campeonato de Baby fútbol "Vivamos el deporte Libre de drogas". El campeonato se desarrolló en los meses de octubre y noviembre en las diferentes canchas de los establecimientos de la comuna, en la oportunidad participaron aproximadamente 120 niños de entre 8-10 años de edad perteneciente a 12 establecimientos educacionales de la comuna, tanto subvencionados como municipales.





Jornada de evaluación de la implementación de los programas de prevención de drogas, en la oportunidad los docentes evaluaron el trabajo realizado por el profesional externo, así como también el plan de trabajo que se había propuesto para este año.



Talleres de fortalecimiento en la implementación del Programa Yo Decido para alumnos de enseñanza media pertenecientes al Liceo B-37 y al Colegio Concepción Chiguayante.





# 6.2.- Ámbito Laboral

Durante lo últimos años, se han implementado planes de acción con la Empresa TAVEX. Sin embargo, el segundo semestre de 2010, las acciones disminuyeron, debido a la situación contractual que la empresa mantenía con sus trabajadores, sumado a las acciones propias que la empresa generó para la reinserción laboral de los trabajadores de la empresa. Finalizando el año 2010 con el cierre de la empresa.







Coordinación con Comité Paritario I. Municipalidad, para la correcta implementación de los Programas de prevención de drogas.

Se han realizado sensibilizaciones y difusiones en las distintas empresas de la comuna y lugares de integración laboral.

# 6.3.- Ámbito Comunitario

Este ámbito constituye el **espacio social básico**, donde se sustenta gran parte de la intervención preventiva en drogas, dado que este es el espacio social-asociativo – ya sea estructurado o bajo la modalidad de redes sociales, donde confluyen diversas expresiones organizativas, formales o informales de una localidad. En ese sentido el Conace Comunal, se constituye en la **"respuesta pública"** frente al consumo y tráfico de drogas considerando el conjunto de principios orientadores que lo sustentan, contribuyendo a elevar la calidad de vida de las personas, articulando y desarrollando estrategias y metodologías capaces de recoger las necesidades, demandas y propuestas de los propios destinatarios a los cuales estas políticas están dirigidas.

Durante el segundo semestre de 2010 se realizaron las siguientes actividades:

# **Proyecto Comunitarios Fondo CONACE 2010**

Luego del exitoso proceso de habilitación, retiro de bases, evaluación y adjudicación de proyectos comunitarios, nuestra comuna se adjudicó 5 iniciativas preventivas, de 11 proyectos admisibles, considerando los puntajes en orden decreciente y estos son:





# JJ.VV Villa La Producción y el Comercio <u>La Producción es Prevención</u>



JJ.VV Villa La Ribera, Parcelas, Las Violetas

JJ.VV La Ribera: Con alegría y el deporte, compartimos la prevención

Población Villa La Ribera





Comité Social y Cultural Villa Salud

La raqueta mi familia y yo

Chiguayante Sur, Villa Salud

Club Deportivo San Pablo

Juega Limpio Vive Limpio

Calle Prat, Población Rene Schneider



# Consejo Vecinal de Desarrollo Valle de La Piedra 1 Jóvenes sin drogas en el arte y el deporte





# Valle la piedra 1, Santa Justina, Las Vertientes



# 6.4.- Ámbito Familia

El programa Prevenir en Familia se implementa desde el año 2003, formando monitores en prevención del consumo de drogas en las familias; en Chiguayante, se han capacitado a 28 nuevos monitores en prevención de drogas de un total de 20 para el presente año.

Durante el primer semestre año 2010 se ha aplicado el programa en diferentes sectores de la comuna, llegando a una cobertura de 114 familias de Chiquayante.



Se estableció una alianza entre Educación y el Programa Prevenir en familia donde los apoderados de los establecimientos reciben las aplicaciones, además se estableció el trabajo a partir de julio con los antiguos monitores del programa prevenir en familia.



Se efectuó el cierre de este programa debido a cambios de líneas programáticas, realizándose un cierre en la ciudad de Concepción, donde fueron reconocidos 6 monitores por la gran labor en la prevención del consumo de drogas en familias de la comuna, destacándose por la aplicación del programa, y la formación de redes.



# 6.5.- Ámbito Comunicaciones

Los objetivos fundamentales de este ámbito son:

Posesionar la imagen del Conace – Previene y de la I. Municipalidad de Chiguayante,



Sensibilizar a la comunidad y entregar información acerca de la temática de drogas, además de los temas asociados a éste, especialmente en lo referido al tema de trafico de drogas.

Es bajo esos desafíos que durante el segundo semestre de este año se han ejecutado diversas acciones:

Implementación de la Campaña de Fiestas Patrias de Prevención de drogas, en diversos sectores de la comuna, focalizando aquellos que presentan mayor vulnerabilidad.





- Apoyo a través de talleres de prevención de drogas para los Aldeas, establecidos en el sector de Leonera y 8 Oriente.
- Se ejecutaron actividades infantiles y juveniles con los niños y niñas de la Escuela J. F. Kennedy.
- Elaboración y envío de noticias mensuales para ser enviadas al Departamento de comunicaciones de la Municipalidad.
- Elaboración y envío de Noticias a radios Comunitarias y comerciales, como



una forma de fortalecer la implementación de los programas y la imagen preventiva

Programa Radial semanal en FM Imagen 104.5 de la Dirección de Administración Municipal.





- Entrevistas comunales para difundir proyectos Comunitarios (3 radios comunitarias).
- Entrevistas a profesionales de Apoyo para difundir las acciones de cada uno de los ámbitos, programas radiales en coordinación con el programa Quiero Mi Barrio.



Presencia en actividades de Programa Quiero mi Barrio, Valle la Piedra 1 y 2.





Presencia en material de prensa de MINVU, de la I. Municipalidad de Chiguayante.

Distribución de material del Intersector, hecho que se vio reflejado en a través de una visita a los tres CESFAM de la comuna, Municipalidad, Juzgado, FONASA.







# 6.6.- Ámbito Control

En esta área el Conace comunal trabaja básicamente como ente coordinador de las políticas relacionadas con la temática, dado que el control propiamente tal depende constitucionalmente de otras Instituciones.

Actividades realizadas durante el Segundo semestre 2010:

- \*Reuniones de coordinaciones, del Consejo de seguridad Pública.
- ❖Coordinación con Carabineros de Concepción e Investigaciones, para promover la denuncia eficaz.



Coordinaciones con Sub- Comisaría de Chiguayante para la integración de personas a planes: de tratamiento en drogodependencia.



- Actualización del Diagnóstico de Control Comunal.
- Aplicación de la pauta de Diagnóstico enviada por el Conace Regional, para ser distribuido con las autoridades locales y líderes de opinión comunal.

# 6.7.- Ámbito Fortalecimiento Institucional

El objetivo es fortalecer la institucionalidad, para el mejor cumplimiento de la Estrategia Nacional de Drogas y favorecer el accionar descentralizado de los organismos del estado vinculados a la problemática de drogas.

# Actividades realizadas durante el segundo semestre de 2010.

Reunión de Comisión Comunal con la presencia de representantes de las instituciones, tales como SERNAM, Jefas de Hogar, JUNJI, Integra, Programa Afectos, Centros de Salud, Briant, Os-7 de Carabineros, Carabineros de la Subcomisaría, Establecimientos educacionales, Vida Chile, entre otros.



- Tres mesas técnicas funcionando mensualmente. (Red de Infancia, educación, Tratamiento)
- Reuniones de trabajo con Proyectos instalados en la comuna como "Quiero Mi Barrio", Programas de intervención breve, otros programas del Ministerio del interior.



Trabajo Intersectorial con Comité Vida Chile, Comuna Segura entre otros.



# 6.8.- Ámbito Jóvenes

Jóvenes es un ámbito relativamente nuevo, destinado a personas entre 12 y 25 años, se enmarca en un plan de prevención del consumo de alcohol y drogas y fomento de conductas saludables en adolescentes y jóvenes, dada la necesidad sentida presentada por este rango etareo.

Resulta fundamental para el PREVIENE trabajar desde la comprensión del consumo de drogas en los jóvenes, ya que está asociado a patrones culturales y a prácticas recreativas (carrete) que hacen más difícil impactar con los



programas clásicos de prevención.

El trabajo preventivo con jóvenes se realiza a través de la generación de espacios de reflexión, discusión y sensibilización atractivos para el mundo juvenil en donde ellos ocupen un lugar preponderante.

De esta manera, en la comuna, durante el segundo semestre de este año se han realizado las siguientes acciones:

Implementación del Programa Enfócate con 99 personas correspondiendo a un 66% de los jóvenes que se planificó participaran en el taller Enfócate.



- Coordinación con instituciones comunales en las cuales participan jóvenes
- Capacitación en formulación de proyectos a organizaciones juveniles de la comuna
- Fortalecimiento del trabajo intersectorial con actores relacionados con el trabajo con jóvenes y formación de la Unión Comunal, realizando reuniones semanales con los representantes de los distintos grupos juveniles.

# Ámbito Tratamiento y Rehabilitación

Cuando el consumo de drogas se ha convertido en un acto habitual y perjudicial en la vida de los sujetos, la intervención debe apuntar a la entrega de ayuda terapéutica, diversificada de

compression, OCR, web optimization using activities and evaluation copy of CVISION PDFCompressor



acuerdo a las características de la población que lo requiere (edad , género, compromiso, biopsicosocial asociado, etc.) El tratamiento y rehabilitación aspira a lograr que las personas con consumo problemático de drogas lo suspendan y de no ser posible, que al menos lo reduzcan y disminuyan los riesgos asociados, alcancen la mayor capacidad posible para interactuar entre sí y con el medio ambiente , desarrollando y usando las potencialidades psicológicas, cognitivas, afectivas y relacionales.

Los problemas generados por el abuso de drogas se pueden tratar eficazmente si las personas afectadas tienen acceso a servicios de tratamiento y rehabilitación de calidad y apropiados en intensidad y duración.

De esta manera el tratamiento debe ser entendida como un proceso que se inicia cuando la persona usuaria de sustancias psicoactivas entran en contacto con un sistema proveedor de servicios de atención en salud o de otro servicio comunitario y puede continuar a través de una sucesión de intervenciones concretas y sistemáticas, hasta que se alcanza el nivel de salud y bienestar más óptimo posible.

Lo que se pretende realizar es sensibilizar e informar a la población general en relación a los riesgos del consumo de sustancias.

- Se han referido desde el Previene Chiguayante a centros de tratamiento, centros de salud comunal y red psicosocial a 10 personas en el transcurso del trabajo, el año 2010.
- Se participó en 2 encuentros regionales acerca de la temática de tratamiento y referencia eficaz, así como también en lo referido a la integración socioocupacional.
- Confección de un plan comunal de trabajo de la mesa comunal de tratamiento, lo que permitió desarrollar un trabajo ordenado y coordinado, en la temática tratamiento.

optimization using sugar traditional restriction of evaluation copy of







Promoción en la entrega de Prestaciones Sociales de Manera Informada, Oportuna Y Equitativa.

### 7.- Ficha de Protección Social

Durante el 2º SEM de 2010, se firma Convenio de transferencia de recursos entre la Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación de la región Bio Bio y la Ilustre Municipalidad de Chiguayante para la aplicación de la ficha de protección social, a lo menos, a 2484 familias y/o personas que tengan su domicilio en la comuna, y que se encuentren en alguna de las situaciones que se pasan a señalar:

- Vivan en aldeas y campamentos provisorios organizados producto del terremoto acaecido el 27 de febrero del presente año.
- Se requiera la actualización de su Ficha de Protección Social con la información sobre si su situación de tenencia del sitio se encuentra o no en riesgo de lanzamiento.
- Tengan su domicilio en zonas rurales.

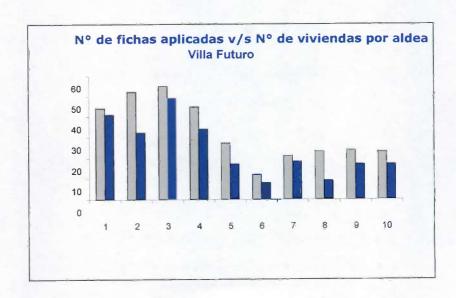
El objeto del presente convenio es recoger y/o actualizar la información de las familias y/o personas que se encuentren en alguna de las situaciones señaladas anteriormente, encuestando primeramente a todas las personas que sea posible

compression, OCR, web optimization using a Continue 20th of evaluation copy of CVISION PDFCompressor



que se encuentren en la situación del número 1, luego a todas las que sea posible que se encuentren en el número 2 y con posterioridad a las del número 3, hasta completar el número de Fichas de Protección Social comprometidas. Existe un plazo para la ejecución, este es el 31 de mayo de 2011y la inversión ministerial alcanza a \$ 2.400.000.

- ❖ Durante el 2º semestre, se alcanzó un 41,5% de avance, con un total de 1030 fichas actualizadas.
- Cubriendo el 74,23% de las familias que habitan viviendas de emergencias en sector villa futuro producto del terremoto, como muestra la tabla siguiente:



Durante el periodo se encuestaron 590 familias por primera vez y se distribuyen según muestra la tabla siguiente:



Quintil	Puntaje	Nº de Familias	%
1	2072 - 8500	275	47
2	8501 - 11734	122	21
3	11735 -13484	93	16
4	13485 -14557	67	11
5	14558 -16316	33	6
Total		590	100

La alta movilidad y la dinámica de la familia, hace necesaria una supervisión permanente de los datos contenidos en la Ficha. Aún cuando la ficha tiene una duración indefinida, ésta recoge cambios en la composición familiar, separaciones, fallecimientos, perdida de fuente de ingresos, cambios de domicilio, lo que hace necesario de una constante supervisión, tanto en oficina como en terreno. El terremoto del 27 de febrero, obligó a muchas familias a cambiar su domicilio, muchas de ella debieron establecerse en Viviendas de Emergencia durante el primer semestre de 2010 y en el 2º semestre del mismo año se inició la supervisión de cambios de domicilio.

#### 8.- Asistencia Social

El Programa de Asistencia Social cuyo ítem es 25.31.010 cuenta con un presupuesto para el año 2010 de \$ 46.000.000, con el cual se otorgan beneficios a las demandas de las familias que se encuentran en situación socioeconómica deficitaria, las cuales a continuación se detallan:

La información corresponde a la gestión del segundo semestre del año 2010, que comprende los meses de Julio a Diciembre

Durante este periodo se otorgó atención a 1.256 personas, de las cuales 977 concurrieron por primera vez, ya sea por demanda espontánea así como también aquellas derivadas desde diversas Instituciones, como Juzgados de familia, de garantía de diferentes comunas del país, también de diferentes centros de menores y de centros de infanto juvenil de la región del Bio Bio y otras ciudades



Item	Nº de Familias	Monto \$
Alimentación	221	\$ 7.513.169
Materiales de construcción	39	\$ 1.750.259
Viviendas y Financiamiento compartido	3	\$ 1.694.495
Medicamentos, exámenes médicos	100	\$ 7.600.690
Servicios funerarios	8	\$ 1.215.000
Aportes a ayudas técnicas	6	\$ 896.159
Marquezas y literas	21	\$ 1.214.319
Colchonetas y frazadas	1	\$ 43.800
Emergencias (sacos de carbón)	40	\$ 2.070.600
Total	439	\$ 23.998.491

Durante el segundo semestre de 2010, se elaboraron 233 Informes incluidos Informes Socioeconómicos, Certificados Sociales, de cementerio, repactación de las deudas, ya sea, de Esbbio y CGE, tribunales de familias, universidad e institutos, colegios subvencionados y otros.





### 9.- Becas

La Beca Presidente de la República es una beca de mérito académico cuyo objetivo principal es apoyar económicamente a estudiantes de escasos recursos económicos y rendimiento académico sobresaliente.

En chiguayante, el periodo de renovación se inició el 22 de noviembre de 2010 y termina el 14 de enero de 2011, este considera a 45 beneficiados que cursan enseñanza media y superior en distintas casas de estudios.

# 10.- Ayudas Técnicas

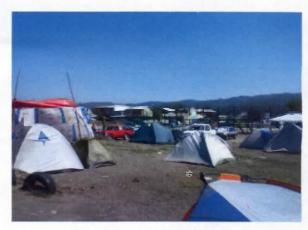
Durante el segundo semestre se recepcionaron 5 resoluciones de ayudas técnicas, lo que se traduce en \$ 5.825.000.- debidamente asignadas a personas discapacitadas de la comuna.



Se participó activamente en la organización de las actividades de la TELETON.

# 11.- Situación de emergencia por Terremoto

Posterior a la emergencia a ocasión del terremoto del 27 de febrero de 2010, la ONEMI y otras instituciones enviaron ayudas consistentes en: carpas, colchonetas, frazadas y alimentos, los





que fueron distribuidos en la comunidad.

# 11.1.-Programa Manos a la Obra

Según la Circular Nº 27 del Ministerio del Interior, de fecha 30.03.2010, indica que el programa Manos a la Obra será administrado por los municipios para entregar a las familias damnificadas materiales de construcción que les permita reparar en sus viviendas los daños ocasionados directamente por el terremoto o maremoto.

En consideración al monto asignado a la comuna de Chiguayante que alcanzó la suma de \$ 56.77.463, y del monto máximo por beneficiario que permitía beneficiar a un total de 180 familias, se establecieron criterios de priorización, validados por las organizaciones sociales de la comuna tales como: Adultos Mayores, Discapacitados, Jefes de Hogar o integrante del grupo familiar con alguna enfermedad crónica o Catastrófica.

Para la entrega, se entrevistó a cada una de las familias, procediéndose a realizar las visitas domiciliarias correspondientes para acreditar, en terreno, la situación.

Los potenciales beneficiarios debieron presentar:



- Solicitud de materiales (seleccionados entre los disponibles)
- Fotocopia Carné de Identidad
- Fotocopia Escritura del inmueble
- Informe de Evaluación de Edificación emitido por la Dirección de Obras (opcional).



Excepcionalmente, se consideraron familias que cumplían requisitos pero no con los criterios acordados con las organizaciones, tales como familias biparentales y allegados.

En consecuencia, de un total de 280 postulaciones se beneficiaron a 204 familias de la comuna que corresponde al 72.8% de las familias afectadas, durante los meses de junio al 06 de agosto de 2010.

# 11.2.- Programa "Mejore Su Vivienda, Manos A La Obra":

Según Circulares Nº 42 y 43, de fechas 12.05.2010 y 24.06.2010, del Ministerio del Interior, se inicia una segunda etapa del programa anterior denominado "Mejore su vivienda, manos a la obra". El objetivo de éste es entregar materiales de construcción a las familias que a raíz del terremoto, sus replica o maremotos consecuentes, habitan viviendas de emergencia. Los materiales serán entregados con el fin de dotar a dichas viviendas de emergencia de elementos básicos que les permitan enfrentar de mejor forma el invierno.<sup>3</sup>

A diferencia del programa anterior, el municipio adquirió en forma directa los materiales de construcción a proveedores locales para lo cual cada familia residente de mediagua presentó una cotización por un monto máximo de \$ 100.000.

La inversión asignada a la comuna ascendió a \$ 57.700.000, beneficiando a un total de 570 familias que habitan en Aldeas y viviendas de emergencia en sitios residentes.

# 11.3.- Viviendas de emergencia

Para enfrentar la necesidad de vivienda, se procedió a la entrega de viviendas de emergencia provenientes de la ONEMI, instaladas por militares y Fundación Techo para Chile durante los meses de marzo a mayo de 2010.

<sup>3</sup> circular MIN INT No 42 y 43



Se entregaron un total de 620 mediaguas, de estas 284 corresponden a viviendas en sitio residente y 336 fueron destinadas a las Aldeas. En la comuna existen dos aldeas; estas son: Quintanilla y Villa Futuro, esta última concentra el mayor número de familias debido a que se instalaron 10 aldeas, en un territorio que bordea el río Biobío, esto debido a que su emplazamiento debía ser lo más cerca de su hogar de origen.





Además recibimos una importante donación de 10 viviendas de emergencia entregadas por MASISA S.A., el que benefició a igual número de familias, estas fueron entregadas en invierno con lluvias fuertes resaltando el compromiso de las Asistentes Sociales y trabajadores de Aseo Ornato y Medio Ambiente y colaboradores, quienes trabajaron hasta altas horas de la noche en la entrega.







En materia de elementos de ayudas post siniestro el Departamento de Asistencia social estuvo a cargo de la entrega de 500 planchas de zinc acanalado enviadas por la ONEMI, siendo beneficiadas 52 familias.

# 11.4.- Subsidios Monetarios del Estado





# 11.4.1.- Subsidios Familiares Otorgados

Ą <u>ño 2</u> 010	Cantidad	Total Mensual	Total Inversión
Total	1.256	\$ 19.974.272	\$ 65.595.408

El monto total de inversión en las personas corresponde a los subsidios tramitados en cada mes de proceso. El monto de la inversión asociada se calcula en base al valor de referencia de \$ 6.776 por subsidio familiar y los meses de pago al periodo informado.

# 11.4.2.- Subsidio del Agua Potable Otorgados

	THE RESERVE THE PARTY OF THE PA	Name and Address of the Owner, where the Party of the Owner, where the Party of the Owner, where the Owner, which is the Owner, where the Owner, which is th
<u>A</u> ño 2010	Cantidad	Monto Factura
Total	411	\$ 123.709.333



La cantidad de subsidios otorgados corresponde a los tramitados en el año evaluado y que resulta de las extinciones de cada mes de proceso. Los montos de inversión corresponden a lo cancelado en cada de mes facturado por la totalidad de los subsidios asignados a la comuna.

# 11.4.3.- Pensiones Basicas Solidarias de Vejez e Invalidez

Año 2010	Otorgados	Total Mensual \$	Total Inversión \$
Total	1.060	\$ 79.500.000	\$ 299.250.000

Corresponden a las pensiones otorgadas en cada mes de proceso. Los montos de inversión son el resultado del cálculo del monto comprometido en el periodo informado.

# 12.- Atenciones de Público Realizadas en Oficina, año 2010

	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE
Total	7.250

El Resultado total corresponde a la sumatoria mensual de cada atención de público realizada en la oficina.

# 13.- Programa Puente

Es la entrada de las familias al Sistema de Protección Social Chile Solidario. Se trata de un programa de intervención integral diseñado para dar apoyo psicosocial a familias que viven en condiciones de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida, de manera que puedan recuperar o disponer de una capacidad funcional y resolutiva eficaz en el entorno personal, familiar, comunitario e institucional.



Para la ejecución del Programa el MIDEPLAN a través del FOSIS implementa y desarrolla la transferencia de recursos, contando nuestra comuna con una inversión de \$ 20.306.000, desglosada de la siguiente forma:

> Honorarios \$ 18.179.425

Capacitación \$ 240.000

C<sup>0</sup> Seguros contra accidentes \$ 180.000

Gastos asociados \$ 626.575

Talleres y actividades \$ 1.080.000

Para la implementación del Programa se cuenta con una dotación de 5 profesionales Asistentes Sociales, denominados "Apoyos Familiares", quienes tiene la función de desarrollar una intervención de una política social basada en tres ejes fundamentales; capital social, redes e intervención en crisis.

Nuestra comuna contó el año 2010 con una cobertura de 161 familias, las cuales fueron intervenidas tanto en sesiones individuales como en 6 Talleres grupales, implementando la metodología modalidad grupal para familias en situación de emergencia, asistiendo un total de 77 familias.

Existen programas que van en directo beneficio de las familias pertenecientes al sistema Chile Solidario, como el Subsidio para la obtención de la cédula de identidad que beneficio a 100 personas en el año 2010, con una inversión de \$ 500.000 a través del MIDEPLAN.

Otro de los programas es el Apoyo al Microemprendimiento (PAME) el que tiene por objetivo generar ingresos autónomos por un monto superior a la línea de la indigencia, beneficiando a 30 familias del Sistema Chile Solidario, con un monto de \$ 300.000, Inversión Total \$ 9.000.000

#### 14.- Programa Habitabilidad Chile Solidario

En el contexto del Sistema de Protección Social Chile Solidario, el MIDEPLAN ha diseñado un programa que tiene por objeto contribuir al cumplimiento de una o



más de las condiciones mínimas de calidad de vida de la Dimensión Habitabilidad de las familias ingresadas al Sistema Chile Solidario a través del Programa Puente. Potenciado así las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias beneficiarias del Sistema, a partir de la atención de sus condiciones de habitabilidad.

Para la implementación y ejecución del programa en nuestra comuna, se estableció un convenio de transferencia de recursos desde julio 2010 hasta marzo del 2011, con un monto de inversión de \$ 100.000.000, desglosado de la siguiente forma:

Inversión Directa : \$ 95.850.000 Gastos de administración : \$ 4.150.000

Programa que beneficia directamente a 123 familias del Sistema Chile Solidario. Para la ejecución del programa se contará con dos profesionales técnicos y dos profesionales asistentes sociales, cuyas funciones es el desarrollo de la metodología de diagnósticos de vulnerabilidad, elaboración y ejecución de propuestas de soluciones diseñadas en los planes de trabajo. Así también, la realización de talleres de hábitos y buen uso del hogar, dirigidos tanto a los adultos como a los niños.

# 15.- Chile Crece Contigo

Durante el 2008, se instala en la comuna el Sistema de Protección a la Primera Infancia que está destinado al acompañamiento de los niños y niñas desde el primer mes de vida hasta los cuatro años de edad, conformándose la RED COMUNAL CHILE CRECE, la que esta integrada por los equipos de salud pertinentes de cada consultorio, las directoras de los Jardines Integra y JUNJI de la comuna.

En el año 2010:



- Se ejecutó el proyecto de Extensión al Fortalecimiento de la Gestión Municipal 2009-2010 que contaba con un presupuesto asignado por MIDEPLAN de \$ 1.700.000. Sin embargo, este proyecto se vio alterado por la Catástrofe ocurrida el primer semestre, lo que obligó a la red a recalendarizar actividades que estaban programadas para 9 meses en sólo tres. Se logró una ejecución presupuestaria del 56,76% y un cumplimiento en la ejecución de las actividades propuestas de un 64,3%.
- ❖ Se postuló al Fondo de Fortalecimiento a la Gestión Municipal 2010-2011.

  Proyecto que se encuentra en ejecución hasta junio de 2011, con un presupuesto de \$ 1.500.000.
- ❖ Postuló al Fondo Concursable de iniciativas para la infancia; Generación de modalidades de apoyo al desarrollo infantil en zonas afectadas por el terremoto de febrero de 2010. Este permitirá instalar una Sala de Estimulación en la comuna con una inversión MIDEPLAN de \$ 9.600.000. que atenderá a un mínimo de 280 niños y niñas que presenten algún tipo de riesgo o rezago. Se ha realizado la conformación del equipo profesional, el que está compuesto por una Kinesióloga, tres Educadoras de Párvulos. La Sala se habilitará, inicialmente, en dependencias de la DIDECO, Departamento Desarrollo Social, ubicado en calle Cornelio Saavedra №19, Parque Los Castaños de la comuna de Chiguayante.

# 16.- Programa Vínculos

A Través del Ministerio de Planificación, se ha implementado el subsistema denominado Chile Solidario, dirigido a las familias, sus miembros y personas que se encuentran en situación de extrema pobreza y condiciones de vulnerabilidad. En este contexto, el Mideplan, ha diseñado el Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor-Vínculos, que tiene por objeto brindar atención integral a las personas mayores de 65 años de edad, que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, permitiendo su acceso a los beneficios sociales establecidos para ellos, disponibles en el territorio de su residencia, y posibilitando su inclusión en las organizaciones sociales de su comuna.



Es así, que se ha dado continuidad al programa en la comuna, a partir de julio 2010 hasta junio del 2011, implementando y desarrollando la transferencia de recursos con una inversión de \$ 4.267.000, desglosado de la siguiente manera:

Ítem		Monto en \$
Honorarios	:	\$ 3.300.000
Seguros contra accidentes	:	\$ 40.000
Talleres y actividades	:	\$ 500.300
Gastos asociados		\$ 426.700

Para la implementación del Programa se cuenta con una dotación de un profesional Asistente Social, denominados "Monitor Comunitario", quien tiene la función de desarrollar el acompañamiento personalizado y grupal a las personas mayores

# Fomento y Desarrollo de la Cultura Programas de Actividad Municipal 2010

Los programas desarrollados en esta área corresponden a actividades previamente establecidas y que se enmarcan a la normativa, dictada por contraloría, que existe al respecto.

El objetivo principal de este programa, es lograr un crecimiento y desarrollo progresivo de la comuna de Chiguayante, materializando el sueño de construir una Ciudad para Vivir con la participación activa y permanente de la ciudadanía.

Estos programas promueven los valores y rescatan las tradiciones, motivando a las organizaciones sociales a involucrarse en el logro de los objetivos, sensibilizando al resto de la población, aportando con ello al permanentemente progreso de la comuna.



Durante el segundo semestre se ejecutaron 08 programas de Actividad Municipal. Esta inversión social asciende a 70.988.554 en beneficio un total de 14.077 personas.

# 17.- Celebración día Internacional del Niño

La Municipalidad de Chiguayante se ha sumado desde siempre al acuerdo de la asamblea de las Naciones Unidas de sugerir a cada nación celebrar el Día del Niño como acto recordatorio de la aprobación de los derechos del niño. La municipalidad reconoce así, a los niños y niñas de la comuna como sujetos de derecho.

En el 2010, el día del niño se celebró con 3 actividades recreativas - artísticas en la escuela Bélgica, Alemana y Grecia respectivamente, abarcando así una mayor cantidad de niños y niñas. Se estimó una participación de aproximadamente 1000 niños y niñas.

# 18.- Actividades Deportivas "Chile 200 Años"

La municipalidad, dentro de su interés de celebrar integralmente el Bicentenario, incorpora las actividades deportivas a su programación. Así se genera la actividad "Chile 200 años" que contempla un campeonato de Básquetbol y Fútbol. En ambos, se hizo extensiva la invitación a escuelas, colegios y liceos de Chiguayante y Concepción. Este programa tuvo una duración de cuatro meses, lo que generó un impacto en el desarrollo y estímulo de la práctica deportiva.

Con esto, queda demostrado que la actividad física está en constante aumento en la comuna y que es factible ser sede de futuros campeonatos provinciales y regionales.



#### 19.- Celebración del Bicentenario

Sin duda la connotación histórica del año 2010 fue la base para todo el actuar de las actividades que realizó el municipio. El programa de Celebración del Bicentenario, durante el mes de septiembre, estuvo orientado a festejarlo abordando actividades ecuménicas, cívico - militares, deportivas y artísticas.

# Específicamente se realizó:

- Servicio de Acción de Gracias.
- Desfile Fuerzas Armadas y de Orden, Establecimientos educacionales.
- Concierto a cargo de la orquesta sinfónica de la Escuela Bélgica.
- Corrida de Fiestas Patrias.
- Cicletada familiar.
- Tedeum.
- Actividades artístico culturales, donde cabe destacar la participación de Fernando Yánez, los Hermanos Bustos, Maria José Quintanilla y La Sonora de Tomy Rey.

Con esto, la comunidad chiguayantina homenajeo los 200 años de la patria, con un programa que generó gran impacto en la comunidad, la que se mostró en todo momento participativa estimando una asistencia de 4000 personas.









# 20.- Celebración Semana del Adulto Mayor.

El día 01 de octubre ha sido considerado, a nivel mundial, como el Día del Adulto Mayor desde 1990, por lo cual, la municipalidad durante una semana realiza una serie de acciones locales con la finalidad de mantener grupos organizados de adultos mayores con real participación en su desarrollo, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida y optar por formas de vida saludables.

Las actividades a desarrollar durante la semana del adulto mayor apuntan a fortalecerlos como organización y favorecer la integración a redes sociales, de aquellos adultos mayores que por distintos motivos han quedado solos.

La importancia de este programa radica en que les otorga mayor protagonismo al planificar todas las actividades con la directiva de la Unión Comunal de Adultos Mayores y les permite realizar eventos recreativos necesarios para un adecuado envejecimiento.

En el 2010 la semana de celebración, que corresponde del 12 al 16 de Octubre, incluyó las siguientes actividades:

- Misa ecuménica para el adulto mayor.
- Muestra de talleres.



- Presentación de obra de teatro Pérgola de las Flores.
- Show Bailable con la participación de Luís Dimas.

Los clubes de adulto mayor agrupan alrededor de 600 personas las cuales participaron en las actividades señaladas.















# 21.- Apoyo Teletón en Chiguayante.

La Teletón es, sin duda, uno de los actos solidarios más grande del país y la comuna de Chiguayante siempre ha estado presente generando actividades que motiven a la comunidad a aportar económicamente con dicha cruzada. Así, se generaron actividades artísticas y la principal novedad fue carreras en Motocross que atrajo a la comunidad.







# 22.- Celebrando la Navidad Junto a los Niños de la Comuna

El principal objetivo de este programa es que los niños y niñas de mayor vulnerabilidad de la comuna reciban un regalo de navidad.

El total de niños y niñas beneficiados con este programa fue de 2.777. Participaron las escuelas municipalizadas, consultorios y jardines Junji de la comuna considerando hasta 3º básico.

La entrega se realizó en cada establecimiento y contempló además un show artístico navideño que amenizó la jornada.

### 23.- Villancicos de Navidad

El objetivo de este programa fue finalizar el año del Bicentenario con un concierto de navidad y espectáculo pirotécnico.

Los conciertos considerados fueron:

- Villancicos Criollos a cargo de los conjuntos folclóricos pertenecientes a la agrupación comunal de folclore.
- Villancicos escolares a cargo de la orquesta de la escuela Bélgica y el coro de la escuela Hipólito Salas.
- Villancicos taller experimental Manquimávida.

El programa finalizó con un asombroso espectáculo pirotécnico que sin duda es uno de los mayores atractivos ofrecido a la comunidad.





# 24.- Celebración Mes de la Discapacidad

El 03 de diciembre se celebra el Día de la Discapacidad. Bajo ese contexto, se generan una serie de actividades con las 3 agrupaciones, de y para la discapacidad, existentes en la comuna.

Una instancia de recreación y educación fue la visita realizada a la Granja Ecológica Marina del Sol, donde personas con capacidades diferentes y sus acompañantes pudieron disfrutar de la interacción con los animales y observar invernaderos para terminar con un grato almuerzo.

El impacto de este programa dice relación con fomentar la integración y crear espacios de intercambio educativo.

# 25.- Programas Culturales

Esta área busca el desarrollo personal y colectivo de las organizaciones a través de la expresión artística y del manejo de las artes y la Tecnología disponible, además de contribuir a la generación del pilar del saber aportando al conocimiento, facilitando y promoviendo espacios para que niños, jóvenes y



adultos puedan disfrutar y apreciar la diversidad de expresiones del arte, integrarlas como parte activa de lo propio; es decir, crear identidad comunal.

Se realizaron 13 programas culturales en el segundo semestre del 2010 que asciende a una inversión social de 45.068.553.

# 25.1.- Capacitación y Administración de los Equipos Proyecto Biblioredes Abre tu Mundo.

Desde que existe el programa Biblioredes la comunidad chiguayantina tiene la posibilidad de asistir a clases de alfabetización digital o uso de Internet, además de poder acceder a este, de manera gratuita.

Durante el año 2010 de realizaron 63 cursos básicos y 171 complementarios, dando un total de 234 beneficiarios directos.

La comunidad en general puede optar a este programa, durante el 2010 agrupaciones como jefas de hogar y juntas de vecinos se organizaron para capacitar a sus asociados.









# 25.2.- Talleres de Desarrollo Artístico, Folclórico y Cultural

El objetivo de estos talleres es proporcionar las herramientas artísticas necesarias para que niños y jóvenes consoliden futuros conjuntos folclóricos.

El conjunto folclórico "Niebla Matinal" es emergente en nuestra comuna y ha mostrado un gran interés en perfeccionarse y ocupar un lugar dentro de los folcloristas de la comuna. Es por esto que el municipio ha querido fomentar el desarrollo de la cultura nacional apoyándolo a través de este programa.

# 25.3.- Fortalecimiento de las agrupaciones folclóricas de la comuna.

La municipalidad, a través de este programa, pretende fortalecer a los 8 conjuntos pertenecientes a la agrupación comunal de folclor otorgándole el recurso humano necesario para potenciar y profesionalizar su desarrollo artístico, potenciando así el desarrollo personal de sus integrantes y permitiéndole a la comuna contar con exponentes de calidad del folclor nacional.









## 25.4.- Celebración día Mundial Del Folclore.

El folclor es la representación nacional por excelencia de nuestra cultura. Su ejercicio y desarrollo permite y fomenta el sentido de identidad nacional. Lo anterior, compromete a la Municipalidad a apoyar esta celebración fomentando el apego a las tradiciones, valores y costumbres surgidas de nuestra propia gente.

La actividad propiamente tal, se inició con una misa a la chilena, para luego continuar con el desfile de los conjuntos folclóricos de la comuna acompañados



del club de Huasos de Hualpén. Para finalizar se realizó la ceremonia oficial. Se calcula que alrededor de 500 personas disfrutaron de la celebración.

## 25.5.- Campeonato Comunal de Cueca Para el Adulto Mayor

El campeonato de cueca comunal del adulto mayor se realiza con el objetivo de seleccionar a la pareja que representará a la comuna en las etapas provincial, regional y nacional en caso que sea seleccionada.

Sin duda fomentar programas como este estimula la participación de los adultos mayores en actividades que les permitan sentirse activos e integrados.

El 210 la fase comunal de realizó en Agosto para luego participar en la fase provincial que se llevo a cabo en Florida donde la pareja de la comuna asistió con una delegación de 40 adultos mayores.







## 25.6.- Campeonato Provincial de Cueca Huasa Categoría Seniors

El objetivo de este campeonato es seleccionar a la pareja que representará a la región en el campeonato nacional.

Esta instancia fomenta nuevamente, las tradiciones nacionales y la cultura.

### 25.7.- Décimo Festival de la Canción de Raíz Folclórica Canta Niña Canta

Este programa potencia uno de los festivales de la canción más importantes que tiene la comuna. Hace 10 años que el conjunto Folclórico Araucaria con la Municipalidad de Chiguayante, organizan dicho evento, en el cual participan niños, niñas y jóvenes de los establecimientos educacionales de la comuna.

Participaron 7 niños y niñas en la categoría enseñanza básica y 3 en enseñanza media.

En educación básica el ganador representaba al colegio Pacific School y el primer lugar en enseñanza media la joven que representaba al Colegio Andrés Bello.





## Primer Lugar Enseñanza Básica



# Primer Lugar Enseñanza Media



"TONADA A MANUEL RODRIGUEZ"

SCARLETT RODRIGUEZ VILLALOBOS

16 AÑOS

COLEGIO ANDRES BELLO

"CORAZON DE LA CUECA"

SEBASTIAN GRANDON FREIRE

13 AÑOS

COLEGIO PACIFIC SCHOOL

### 25.8.- XIV Muestra Floral, Clubes de Jardines de Chiguayante

El club de Jardines de Chiguayante tiene 52 años de existencia contribuyendo a la difusión de una forma diferente de hacer arte en cultura, como lo es diseñar con material vegetal. Hace ya catorce años organiza la Muestra Floral, instancia donde participan Clubes de Jardines de comunas vecinas exponiendo más de 100 arreglos florales entre plantas de las más diversas especies.

Esta actividad se realizó durante el mes de Noviembre, estando abierta al público durante todo un fin de semana. Se estima que fue visitada por más de 200 personas.

Cabe destacar que esta actividad es reconocida a nivel regional como una de las mejores exposiciones realizadas en esta área.







### 25.9.- Fiesta de la Primavera

La Municipalidad tiene un interés especial en fomentar la participación ciudadana en actividades culturales que fomenten, por sobre todo, la identidad local, por lo que la Fiesta de la Primavera se convierte en el principal evento cultural de la comuna.

Dicha actividad culmina con el desfile de carros alegóricos donde las diferentes organizaciones, empresas y establecimientos educacionales de la comuna salen a la calle organizadamente a mostrar sus talentos y creatividad.

Son más de 750 personas las que participan directamente en las murgas y carros y más de 5000 los vecinos de Chiguayante los que disfrutan de esta fiesta que todos los años ha alcanzado una mayor envergadura y presencia tanto a nivel provincial como regional.

Mención honrosa tuvieron el 2010 las agrupaciones juveniles de la comuna las cuales por primera vez presentaron una murga y carro alegórico.









## 25.10.- Festival Internacional Big Band

En noviembre del 2010 la Orquesta Big Band de Chiguayante fue invitada por la comisión Bicentenario, UNESCO, Fundación Forum de Barcelona y Municipalidad de Valparaíso a participar en el festival Internacional de Big Band.

Esta participación permite promover la música y propiciar el intercambio cultural y educativo de los niños, niñas y jóvenes integrantes de la Chiguayante Big



Band.

Destacable es el hecho que dicha orquesta fue la única invitada a participar de regiones, lo cual enorgullece aun más a nuestra comuna.





### 25.11.- Reapertura Museo Stom

El programa genera una actividad conmemorativa de los 22 años de existencia del Museo Stom de Chiguayante, el que en este Bicentenario busca potenciar sus valiosas colecciones, atrayendo público de toda la región, el país y el resto del mundo. El Museo Stom está compuesto por más de 14 mil objetos repartidos en 25 colecciones distintas. Entre ellas, las relativas a la cultura mapuche, instrumentos musicales, monedas, de imaginería religiosa colonial y de elementos domésticos del campo chileno

En sus 22 años de existencia, este centro cultural ha entregado a los chiguayantinos un mayor entendimiento de sus ancestros y una valorización de sus raíces indígenas. A la comuna le ha permitido una proyección tanto a nivel nacional como internacional.

Se estima que esta nutrida colección ha sido vista por más de 200 mil personas,

y ha sido visitada por historiadores y arqueólogos de todo el mundo, quienes vienen a buscar mayor información para sus estudios. Se pretende que con el tiempo esta obra pase a ser patrimonio de toda la comunidad de Chiguayante.





## 25.12.- Campeonato Regional de Cueca Padre e Hijo

Por primera vez se realiza en nuestra comuna el campeonato de cueca padre e hijo, instancia que además de fomentar la cultura promueve los vínculos familiares.

### 25.13.- Programas Deportivos

El objetivo de estos programas es fomentar la participación e integración de niños, niñas y adolescentes de la comuna, a través de la práctica deportiva, contribuyendo positivamente en su formación y desarrollo al utilizar sanamente el tiempo libre.

Cabe destacar que la iniciación temprana del deporte contribuye positivamente en la formación integral del joven, además potencia las relaciones interpersonales, permitiendo así lazos de compañerismo y solidaridad. La práctica del deporte con disciplina y responsabilidad, fortalece las condiciones personales y evita que los jóvenes sean susceptibles al consumo de drogas, por



ejemplo.

Como una forma de incentivar y fomentar la práctica del deporte y recreación la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través de los programas deportivos, apoya la labor que realizan los clubes existentes en nuestra comuna, traducido en el financiamiento de recurso humano y material.

Se destacan cuatro disciplinas deportivas, el Kárate como formación integral, la Escuela Municipal de Fútbol, Escuela Municipal de Básquetbol y Aeróbica para mujeres dueñas de casas.

## 25.14.- Escuela Municipal de Fútbol

El presente programa tiene como finalidad proporcionar un sin número de beneficios que otorga la actividad física a través de la escuela de fútbol. Tal vez uno de los beneficios más importantes sea el aprendizaje y experimentación de actitudes y morales al establecer una relación de amistad y trabajo en grupo junto a sus pares

Además no podemos dejar de mencionar las mejoras físicas y mentales de las personas a través de la práctica de actividad física.

Debido a su óptimo desarrollo, los integrantes de la escuela de Fútbol han participado en diversos torneos, como también en la organización del campeonato de fútbol "Chile 200 años" de la comuna de Chiguayante, cuya ejecución fue exitosa.

Tomando en consideración todas estas características ya mencionadas el municipio no ha querido quedar ajeno a estas buenas prácticas deportivas y al beneficio que produce, materializando su compromiso con el deporte dando continuidad a la Escuela Municipal de Fútbol de Chiguayante.





# 25.15.- Formando Básquetbolistas del Futuro, en Chiguayante

Este programa fue creado para dar respuesta a la necesidad de ceder espacios recreativos y de sano esparcimiento para los jóvenes por la falta de otros deportes alternativos. Es por esto, que nace la iniciativa de proponer la instauración de una rama deportiva como lo es el Básquetbol.

La Escuela de Básquetbol nació hace dos años con 25 integrantes, actualmente cuenta con 110 niños, niñas y jóvenes que participan activamente de la actividad, esto deja de manifiesto el impacto positivo que este tiene dentro de la comuna.

Cabe destacar, que gracias al entusiasmo y alto nivel de compromiso que han adquiridos los integrantes de ésta, la escuela a participado representando a la comuna tanto a nivel regional como nacional.

### 25.16.- Talleres de Aeróbica para Mujeres de la Comuna, Año 2010.

La actividad física nos entrega múltiples beneficios que permiten elevar la calidad de vida de las personas en cualquier etapa de su vida. Permite aumentar la carga de las defensas inmunológicas y disminuir el estrés, además de reducir considerablemente las posibilidades de contraer enfermedades mortales. Está



comprobado que la actividad física es una gran medicina para la depresión y ayuda a controlar la ansiedad.

La Municipalidad de Chiguayante, reconociendo todos los beneficios que otorga la actividad física, es que proporciona talleres de aeróbica para las dueñas de casa con la finalidad de contribuir, promover y mejorar la calidad de vida de tantas mujeres que, por razones económicas, no pueden desarrollarla en forma particular. Los talleres son distribuidos en seis sectores de la comuna abarcando un número aproximado de 250 beneficiadas.

## 25.17.- Escuela de Kárate para Niños y Adolescentes 2010

Dentro de las ramas del deporte, el Karate aporta al ser humano múltiples ventajas que hacen de éste, algo más que una simple práctica física; es un arte. Es por esta razón que no podemos olvidar que como arte marcial sus beneficios proviene de la sabiduría oriental y trasciende de la frontera física para aterrizar en la emocional.

Esta disciplina otorga la posibilidad de canalizar en forma positiva una de las características propias del ser humano como es la agresividad, clasificada en dos grupos racional y emocional. Otros beneficios que produce la práctica del Karate son: Relajación, Control de la mente, Agilidad, Fuerza física y Respeto entre otras.

Por lo anteriormente expuesto es que la municipalidad respalda a la escuela de Karate, con el objetivo de fomentar dentro de la comuna este deporte tan beneficioso para sus habitantes y que a su vez le entrega reconocimiento a nivel regional como nacional. Los niños, niñas y jóvenes que participan de este programa se han formado como deportistas integrales, es por este motivo que contamos con competidores que nos representan en los distintos campeonatos.

Es importante mencionar que la asociación entrega becas a niños vulnerables de



la comuna que no cuentan con los medios económicos para solventar pasajes, estadía y alimentación cuando tiene que competir fuera de la comuna.





Por último, cabe señalar que la municipalidad entrega los recursos para la contratación de los profesores, mientras que la administración de esta escuela es financiada por la propia organización con personalidad jurídica denominada Asociación Karate Do Shotokan Chiguayante.

### 25.18.- Campeonato de Fútbol Amateur

El campeonato de fútbol amateur se realiza cada dos años, alcanzando una participación regional aproximadamente de 45 equipos. En el año 2010 la Asociación de Fútbol Caupolicán ha pasado a la final regional, lo cual no ocurría hace muchos años. En esta ocasión la comuna de Chiguayante fue representada en la fase regional del Campeonato Nacional de Fútbol Amateur por la Asociación de Fútbol. Este hecho, sin duda alguna, enorgullece al deporte comunal siendo un ejemplo para niños, niñas y jóvenes de Chiguayante.

Por este motivo el municipio no puede dejar de reconocer este esfuerzo apoyándolos económicamente con la movilización del equipo de fútbol para la participación del campeonato antes mencionado.



### 25.19.- Desafío Manquimávida.

Al inicio esta competencia comenzó como una actividad recreativa, con la finalidad de aprovechar las características geográficas de la comuna de Chiguayante. Debido al aumento de los integrantes de este club, lo cual nos indica el impacto social que este a adquirido dentro de la comuna, este año se tomó la decisión de hacer de esta actividad una competencia abierta, sin categorías, debido a que se considera un deporte familiar, ya que no es limitado a un cierto grupo de la población, ya sea por sexo o edad de sus participantes como admiradores.

En la actualidad el club deportivo cuenta con 50 miembros activos y 30 socios, que avalan la funcionalidad de esta organización deportiva, tanto dentro de Chiguayante como a nivel nacional, ya que en todas sus competiciones han representando a la comuna, lo que queda demostrado al portar con orgullo el logo de la Municipalidad de Chiguayante en sus uniformes.

En relación a lo anterior, la municipalidad ofrece auspicio al primer campeonato de Mountanbike que se desarrolla en la comuna de Chiguayante, recibiendo clubes de todo el país.







### 25.20.- Campeonato Mini Basquetbal 2010

En el campeonato Nacional de Mini Básquetbol participó la escuela de Básquetbol "Formando Básquetbolistas del Futuro de Chiguayante", logrando que los equipos, tanto masculinos como femeninos, representaran a la comuna, logrando de esta manera un reconocimiento a nivel nacional a partir de esta actividad. Con motivo de reconocer el esfuerzo de la Esuela de Básquetbol y como siempre manteniéndose en la línea de apoyar el deporte y las buenas practicas sociales entre la población chiguayantina, el municipio elabora el programa para que los integrantes participen de dicho campeonato en la comuna de Talcahuano.





#### 26.- Oficina de Fomento Productivo

En el segundo semestre del año 2010 se produjeron importantes logros en base a la gestión de la oficina de Fomento Productivo, lo anterior debido a que la actividad comienza a normalizarse, aún cuando los organismos de apoyo del Estado dieron preferencia a los sectores más afectados por el terremoto del 27 de Febrero.

Como una forma de difusión que potencie el accionar de la oficina de Fomento Productivo, se graba programa de la gestión de esta, que se expone en el canal



de TVU.

Con la participación activa en reuniones de la Asociación de Municipios de la Región del Bío Bío, se logra pasar a formar parte de la Comisión Técnica de Desarrollo local y Fomento Productivo.

Tras participación en seminario de la CEPAL, en Santiago de Chile se incorpora a la Oficina de Fomento Productivo a la red de ILPES.

Dentro de las múltiples actividades realizadas, se cuentan:

- Charla informativa con Banefe en Cámara de Comercio para apoyo a PYMES
- Charlas y talleres, en conjunto con SERCOTEC, para programa de apoyo a la reconstrucción.
- Charla sobre Seguros, dictada por el señor Juan Carlos Recheuze, representante de SERCOTEC y en conjunto con la Cámara de Comercio de Chiquayante
- Reunión con ejecutivos de CORFO y microempresarios en sede de Cámara de Comercio de Chiguayante.
- Apoyo a mujeres Jefas de Hogar en charla sobre premio Banefe para microempresarias de la comuna
- Reunión taller con mujeres Jefas de Hogar emprendedoras y el SERNAM en la Cámara de Comercio de la comuna.
- Se gestionó la venida de Public Consulting a la comuna para la realización de dos seminarios, uno dirigido a microempresarios y emprendedores y otro orientado a funcionarios municipales.

El 2 y 3 de Noviembre se realiza Seminario sobre Fomento Productivo en la biblioteca Municipal de nuestra comuna, al que asisten 46 Microempresarios, artesanos, mujeres jefas de hogar y emprendedores.









El 25 y 26 de Noviembre se realiza Seminario sobre iniciativas de Fomento Productivo con funcionarios municipales, se concluye con la presentación del "Programa de Fomento y Desarrollo Integral en la Formación de Competencias Turísticas en la Comuna de Chiguayante".

En el mes de Diciembre, en conjunto con la directiva de la Cámara de Comercio de Chiguayante, se inicia la preparación de un Proyecto de Oficina de Informaciones al comercio y público en general, que surge como necesidad tras el seminario comunal.

Como resultado de todas las gestiones del semestre se logró que:

- Seis usuarios recibieron el premio Capital Semilla Emprendedores y 2 usuarios el premio Capital Semilla Empresarios, lo que significó una suma de \$ 20.323.000 de inversión por parte de SERCOTEC.
- ❖ A través de la oficina, se postulan 33 microempresarios al Programa de Apoyo a la Reconstrucción, de los cuales fueron favorecidos 30. La mayoría de los cuales ya hicieron efectiva su entrega de documentos para recibir el beneficio. Lo que se traduce en una inversión pública de \$ 80.000.000.

# Inscritos en la Bolsa Nacional de Empleo, de acuerdo al sexo

Año	Total	Mujeres	Hombres
2010	1.818	955	863

## Programas de Generación de Empleos

- ❖ A través de la Fundación para la Superación de la Pobreza (FSP) en alianza con SEDEJ ( Servicio para el Desarrollo de los Jóvenes ) y la OMIL ( Oficina Municipal de Chiguayante ), Durante el mes de Agosto postularon a través de la OMIL la Cantidad de 159 Cesantes.
- Se formaliza acuerdo, con el Señor: Juan Abarzúa, representante del nuevo Supermercado Unimarc que estará instalado en Calle 8 Oriente, al lado Servicentro Copec de la comuna. Este Local Comercial le dará empleo a cesantes inscritos en la Oficina de Intermediación de Chiguayante en los rubros de: Cajeras (os) Reposeedores (as) Panaderos-Atención en Rotiseria Carniceros-Aseadores.



## Capacitación

La Oficina de Intermediación Laboral (OMIL) en Alianza con Instituto de Estudios Bancarios Guillermo Subercaseaux consolidan acuerdo, con Sra. Marcela Cerliani Mococain, Jefe de la Sede Concepción, para la entrega de 3 cursos de capacitación para 80 personas en el Programa "Aportando a la Reconversión de Chile para Desempleados de nuestra comuna".

### Cursos Asignados Son

- 1.- Operador de Caja y Tesorería (Certificado a Entregar "Operador de Caja y Tesorería"
- 2.- Herramientas para el Emprendimiento (Certificado a Entregar "Operador de Micro Emprendimiento.-
- Servicios a clientes y Ventas Efectivas (Certificado a Entregar "Operador de Servicio a Clientes y Ventas Efectivas".

# o Emprendimientos y Apoyo a la Actividad Económica, (FOSIS)

❖ 10 Personas cesantes inscritas en la OMIL y perteneciente al Programa Jefas de Hogar son Beneficiadas por el Programa apoyo al Microemprendimiento (PAME).

# 27.- Programa Mejorando la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar

Al mes de julio de 2010, el programa completó la cobertura comprometida, es decir, 156 mujeres jefas de hogar, 105 seleccionadas durante el 2010, 49 traspasadas 2009 y 2 del año 2008, que encuentran en la etapa de finalizar las sesiones de la Habilitación Laboral, el cual es requisito fundamental para el proceso de egreso.

Durante el segundo semestre se realizó



o Habilitación Laboral: Se desarrolló la fase final de la ejecución de los talleres de habilitación, se logró establecer las trayectorias de trabajo de cada una de las usuarias. Al analizarlas, se observó que 129, es decir, el 80% de las mujeres responde a una línea de trabajo independiente y 27 de ellas presentan una línea de trabajo dependiente que corresponde al 17.30 % del total de las usuarias.

Otros datos importantes a considerar son el nivel educacional de las usuarias hasta la fecha 1 de ellas requería nivelar estudios básicos que corresponde al 0.64% de las participantes y 6 requieren nivelar estudios medios que corresponde al 4,51% del total. De lo anterior se deduce que este año las usuarias tuvieron una mayor instrucción académica estuvieron mejor preparadas para recibir una educación de mayor complejidad que en años anteriores. Varias contaban con cursos de perfeccionamiento o algún taller de formación en oficio así como también nociones básicas de computación reconociendo la inclusión del curso de alfabetización digital como fundamental para promoción y difusión de sus productos y/o servicios.











# Escuela de Negocios y Taller de Formulación de Proyectos

La realidad comunal en cuanto al perfil preponderante independiente, entrega una visión y una necesidad para satisfacer las inquietudes de las usuarias, lo que requirió de un esfuerzo adicional y de una intervención de trabajo focalizado en ese segmento y es así como surge la idea de complementar los talleres de habilitación Laboral con dicho taller, a través del cual las participantes lograron visualizar las principales falencias en sus negocios y microempresas, así como también potenciar su desarrollo empresarial y económico generando una estrategia de negocio que le brinde mayores ingresos, potenciando a su vez las ideas de servicios y/o productos que se requieren explotar en la comuna y entregando las herramientas necesarias para buscar financiamiento que mejore sus negocios a través de la internalización de contenidos para elaborar un proyecto de excelente calidad, el que efectivamente fuera financiado, así como también se orientó a las usuarias que postularon al capital semilla interno.

Los talleres se prepararon con metodologías participativas y expositivas con el fin de sistematizar y profundizar al máximo los contenidos y respondiendo con esto a la mayor cantidad de dudas y mitos respecto a los distintos temas, se utilizó terminología y conceptos simples y de fácil entendimiento para que todas las mujeres sin perjuicio de la instrucción académica que tengan lo pudieran



internalizar (que lo entiendan todas las mujeres incluso las que tienen menor instrucción académica) lo que es reforzado con ejemplos sobre sus propias experiencias tanto personales como laborales para que las participantes se sientan integradas, abiertas al diálogo y a la discusión desde sus propias percepciones y vivencias.

Coordinaciones con los CESFAM de la comuna para la ejecución de atención odontológica, quienes revisaron y derivaron a **66** mujeres a la clínica dental que se adjudicó el proyecto.

Además se mantuvo contacto permanente para atención oftalmológica y salud mental. **10** usuarias cuentan con lentes, el resto de la demanda accedió a exámenes preventivos o se encuentran en espera lentes.

A través de OMIL, Fomento Productivo y SERNAM se gestionaron cupos para capacitación, lo anterior se desglosa de la siguiente manera:

- Nombre y cupos de cursos adjudicados o en ejecución, vía SERNAM-SENCE
- Mesoterapia (15 Cupos).
- ❖ A través de la Cámara Chilena de la Construcción entregó 2 cupos a la comuna en Instalación de Piso Flotante y Cerámicos, las usuarias aún esperan segunda etapa del curso y su certificación.

### MYPE

Uso de la Internet en la Gestión Comercial. (15 cupos)

#### OFICIO

Cuidado y Atención del Adulto mayor (15)



Nombre y cupos de cursos gestionados por el equipo comunal vía
 OMIL, Fomento Productivo, INFOCAP, SERCOTEC

### MYPE-OMIL

- Servicio al Cliente y Venta Efectiva (3 cupos).
- Herramientas para el Emprendimiento (1 cupo).

### **Fomento Productivo**

- Diseño y Página Web (4 cupos).
- Administración y Contabilidad para Microempresarias (15).

### INFOCAP

- Gastronomía (3cupos).
- Peluquería (1 cupo).

### **SERCOTEC**

- Curso Generación de Competencias. (9 cupos).
  - Reuniones y coordinaciones permanentes con Banco Estado para apoyo a micro emprendedoras.
  - Derivaciones a Centro de Violencia Intrafamiliar Chiguayante- Hualqui.
  - Derivación Fundación Tierra Esperanza.
  - Coordinaciones con FONASA Chiguayante para entrega de Charla a mujeres.
  - Coordinación de Charlas con Dirección del Trabajo.
  - Contacto permanente con organismo que nivela estudios "ICADE".
  - Coordinaciones con Comunidad Terapéutica APOGEN (rehabilitación de mujeres consumidoras de alcohol y drogas.



- Derivaciones a INFOCAP para postulación a cursos de oficio.
- Derivaciones intramunicipales.
- 6 mujeres accedieron a nivelación enseñanza media modalidad flexible.
   (sólo el día sábado en jornada de la tarde).
- Alfabetización Digital (DIBAM-INJUV): Se cubrió la totalidad de la demanda. 44 nivel básico y 4 avanzado.







- Tres usuarias reciben la licencia internacional ICDL Star, a través de INJUV, lo que les permite trabajar en esta área.
- 2 mujeres asistieron a Santiago a encuentro organizado por SERCOTEC para mujeres emprendedoras.
- 1 representante asistió a Encuentro Nacional de Mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar en Santiago.
- ❖ 23 mujeres recibieron financiamiento de sus proyectos a partir de Capital Semilla interno del programa por un monto de \$100.000. (Septiembre)
- ❖ FOSIS asignó 15 cupos PAME para Chiguayante, las usuarias ya compraron sus proyectos por un monto de \$300.000. (Octubre).



- ❖ 13 usuarias participaron de un seminario realizado por la oficina de Fomento Productivo de la Comuna (Noviembre).
- ❖ Talleres de Aprendizaje TAP (MINEDUC): 12 niños hijos de mujeres jefas de hogar participaron en los talleres. Participan además 5 niños que propuso director de escuela, hijos de madres trabajadoras.
- Talleres de Derechos Laborales DITRAB: Participación de 50 mujeres en ambas charlas.
- Evaluación Comunal (Noviembre).
- \* Evaluación Regional (Noviembre).
- 1 representante en Encuentro Nacional (Septiembre).
- · Reuniones permanentes de la agrupación.
- Encuentro con Ministra (Diálogo Ciudadano).



Participación de grupo Mujeres Emprendedoras Jefas de Hogar en proyectos orientados a consolidar participación.

Se llevó a cabo reunión para abordar medida presidencial relacionada a emprendimiento crédito, a la cual asistieron 41 mujeres, las cuales fueron citadas a completar ficha postulando finalmente:

- 39 participantes de PMTJH.
- 11 mujeres no pertenecientes a PMTJH



Mujeres acceden a proyecto deportivo, realizan tres veces a la semana actividad física: aeróbica, baile entretenido, yoga en Sede escuela Jhon Kennedy.

Se realizaron charlas a todos los grupos sobre Fondo Esperanza.

Charla de aspectos Psicosociales y jurídicos de la Violencia intrafamiliar desarrollado por el centro de Violencia de la Comuna.

Charla para microempresarias de SERNAM y Fomento Productivo.

### o Egreso

El día 15 de Diciembre se realizó la ceremonia de Egreso, a través de ésta 76 mujeres egresaron, las que se desagregan de la siguiente manera por cohorte:

- 54 cohorte 2010, traspaso a 2011: 31.
- 30 cohorte 2009, arrastre a 2011: 0.
- 2 cohorte 2008, arrastre a 2011: 0.

Quienes cumplieron con sus trayectorias y con los componentes de egreso.

Quedan 31 usuarias traspasadas al año 2011, por lo que el próximo año se ingresan 149 mujeres nuevas manteniendo una cobertura de 180.



Secretaría Comunal de Planificación

## 28.- Municipio de Ata Gestión Público y Privada

Dentro de este lineamiento encontramos todas las acciones y gestiones realizadas por el municipio para elevar la calidad de vida de los habitantes de la comuna y que implican inversión, tanto interna como externa.

### 28.1.- Proyectos de Inversión Social con Financiamiento Compartido

### 28.1.1.-Proyectos de Pavimentación Participativa

Es, sin duda, uno de los programas que encierra más importancia en el desarrollo comunal y para el país, en general. Es uno de los proyectos, impulsados por el gobierno, de mayor impacto social y económico. Este permite una participación de la comunidad, reivindicando la importancia de las personas en la toma de decisiones y en la satisfacción por la concreción de sus necesidades.

Durante el primer semestre del año 2010, el Serviu inició los Proyectos de Pavimentación Participativa, correspondientes al 19º llamado, dando cumplimiento al convenio suscrito con el Municipio, para beneficio de la comunidad.

El trabajo permitió elevar la calidad de vida de los habitantes de 04 Comités que agrupan a un vasto sector de la población; ellos fueron:

Sector	M <sup>2</sup> Pavimento	Inversión \$
Fin de calle Los Aromos y Pasaje 75	762	22.949.000
José Cardjin	6.437	191.373.000
Los Radales	1.527	44.470.000
Total	8.726	258.792.000



### 28.1.2.- Fondo de Desarrollo Vecinal - FONDEVE - 2010

Para el proceso FONDEVE 2010 el municipio destinó, en su presupuesto, \$ 25.000.000, los que fueron a financiar iniciativas de desarrollo vecinal presentados durante el año 2010.

Durante este proceso, fueron seleccionados 28 proyectos, siendo la mayor importancia el financiar estas iniciativas el que significan un canal de participación vecinal que permite encontrar una respuesta a sus requerimientos, a través de un apoyo material y técnico, proporcionado por el municipio. Ello les permite concretar las ideas de adelanto y desarrollo para sus comunidades. Cabe destacar que dentro de estos proyectos fueron abordadas las áreas de: Seguridad Ciudadana; El área de Aseo - Ornato y Medio Ambiente. El área Recreacional y el área de Infraestructura y de Equipamiento Comunitario.

No	Nombre del proyecto	Organización Postulante	Total \$
1	Terminación Cierre		
_	Perimetral Capilla San		800,000
	Pedro	Taller Laboral Esperanza	0001000
2	Seguridad para los vecinos		
	del sector	Comité Vecinal Punta del Este	1.422.402
3	Construcción de Muros para		
	Multicancha	Junta Vecinal N° 9 Los Castaños	1.200.000
4	Equipando nuestro taller		
	laboral	Taller Rosas de Sarón	1.299.010
5	Por una calidad digna de la		
	mujer	Unión Comunal de Mujeres	299.428
6	Comunidad limpia y Sana	Villa los Jazmines	337.740
	Implementación de Cocina	Comité de Damas San Marcos	692.036



Secretaria Comunal de Planificación

7	Sede Social		
		Comité Social y Cultural Luz y	
8		Esperanza en tu camino	1.049.400
9		Iglesia Evangélica Universal de Cristo de Chile 2ª de Chiguayante.	423.600
10	Adquisición Máquina Coser y Overlok	Taller Laboral Manitos Mágicas	300.000
11	Mujeres superando la Adversidad	Taller Laboral Los Boldos	283.900
12	Creando los Líderes del mañana	CEVAS San Pablo	500.000
13	Implementación ACOFOCHI	ACOFOCHI	1.258.210
14	Reparando y Equipando espacios comunitarios	Junta de Vecinos Villa La Ribera	923.080
15	Const. Terminación Sede Vecinal Villa El Remanso I	Junta de Vecinos Nº 17	1.764.818
16	Liceo B-37 Liceo más Amigable	Asociación ex Alumnos Liceo B-37 Chiguayante.	1.156.700
17	Adquisición de Instrumentos en el Bicentenario	Conjunto Araucaria Chiguayante	1.238.800
18	Carmelitas	Junta de Vecinos Nº 12 Caupolicán	334.000
19	Aumento de Potencia e Instalación Poste y		
20	Luminaria	Junta de Vecinos Nº 2 Manantiales	1.397.655
20	Implementación y Reparación Sede Social	Junta de Vecinos 13-E	1.522.300
22	Timbres de Pánico Parque Santo Tomás	Junta de Vecinos Nº 12 Caupolicán	1.200.000



Secretaría Comunal de Planificación

28	Las Creadoras  Total	ESPOYAR SERVICE SERVICE	972.740 <b>26.013.798</b>
27	Iluminación Calle Coquimbo	Comité Adelanto calle Coquimbo	1.261.400
26	Mejoría Sede Padre Alberto Hurtado	Club Adulto Mayor Padre Hurtado	250.000
25	Mujeres hacia la moda	Taller John F. Kennedy	329.990
24	Una Comunal comprometida con la Comunidad Escolar	Unión Comunal de Centros de Padres y Apoderados de Chiguayante	209.900
23	Ni ahí con los Ladrones, Parte II	Centro Social, Cultural y Deportivo Villa Ciudad Alpina	1.826.000

### Taller Rozas de Sarón







Secretaria Comunal de Planificación



# Habilitación de Taller para Microemprendimiento



Habilitación de Taller - Adquisición de Géneros





# Seguridad en Villa Ciudad Alpina



"Mujeres hacia la Moda" - Taller John F. Kennedy





# Seguridad para los vecinos de Punta del este





### 28.1.3.-Fondo de Desarrollo Deportivo

Ha sido destacada también la importancia y apoyo que la autoridad ha brindado a los diferentes clubes deportivos existentes en la comuna. Es por ello que se concursó nuevamente el Fondo de Desarrollo Deportivo, financiándose 16 iniciativas de implementación deportiva de los clubes, en todas sus categorías y equipamiento e Infraestructura Deportiva, en las diferentes disciplinas como básquetbol, tenis de mesa, fútbol, ciclismo, kárate, entre otras.

Todo ello significó una inversión de \$ 15.213.562 en el deporte comunitario.

Nombre Proyecto	Nombre Organización	Area
Implementación Mobiliaria para Independiente	Club Deportivo Independiente	Infraestructura y Equipamiento Comunitario
Una Sede de Calidad para el Fútbol de Chiguayante	Asociación de Fútbol Caupolicán	Infraestructura y Equipamiento Comunitario
Adquisición de Implementos Dep, para las ramas del club	Club Deportivo Unión Angamos	Implementación Deportiva
Fútbol, pasión de Multitudes	Asociación de Fútbol Caupolicán	Implementación Deportiva
Los Vialitos 2010	Club Deportivo Los Vialitos	Implementación Deportiva
Vive el Deporte	Club Deportivo El Tigre	Implementación Deportiva
Implementación Deportiva	Club Chiguayante Sur	Implementación Deportiva
Calzados Deportivos	Club Unión Los Carrera	Implementación Deportiva
Viva el Deporte y la Recreación en la Villa Alpina	Centro Social y Cultural Villa C. A.	Equipamiento Deportivo
Implementación Deportiva	Escuela de Fútbol Chgte.	Implementación Deportiva
El Deporte Vida Sana para las Dueñas de Casa	Club Deportivo Independiente	Equipamiento Deportivo



Secretaria Comunal de Planificación

Equipamiento e Implementación Deportiva	Junta de Vecinos Nº 12 Caupolicán	Equipamiento Deportivo
Implementación Deportiva	Ferrobadmington	Equipamiento Deportivo
Chiguayante, ciudad del Deporte	Centro Gral P. Esc. Grecia.	Equipamiento Deportivo
Reparación Camarines y Columpios La Ribera.	Junta de Vecinos Villa La Ribera	Infraestructura Deportiva
Equipamiento Deportivo	Club Polideportivo	Equipamiento Deportivo

# Escuela Municipal de Fútbol







Secretaría Comunal de Planificación

# **Club Deportivo Angamos**



**Deportivo Independiente** 





## 29.- Proyectos de Inversión

Win	Nombre del Proyecto	Monto \$
1	Pavimentación Aceras Los Castaños y otros sectores	50.000.000
2	Pavimentación Aceras Chiguayante Sur	60.000.000
3	Pavimentación Aceras Valle del Sol	70.000.000
4	Pavimentación Aceras Calle Coquimbo y otros	70.000.000
5	Demolición Copa de Agua	6.800.000
6	Reparación y Contención Talud Sector Shaub	33.000.000
7	Reparación Casona D.O.M.	3.500.000
8	Reparación Edificio Municipal	50.000.000
9	Reparación Dideco	82.757.000
10	Reparación Escuela John Kennedy	29.999.000
11	Reparación Escuela República Federal Alemana	29.999.000
12	Reparación Liceo B-37	26.999.000
13	Reparación Escuela Balmaceda Saavedra	29.999.000
14	Reparación Escuela José Hipólito Salas y Toro	29.999.000
15	Reparación Escuela Bélgica	25.999.000
16	Reparación Escuela de Párvulos Esperanza	27.999.000
17	Reparación Escuela Manquimávida	29.999.000
18	Reparación Escuela República de Grecia	29.999.000
19	Plaza Bomberos	56.435.000
20	Plazoletas (espacios públicos)	24.518.000
21	Pavimentación Calle Libertad (Línea Férrea)	157.241.000
22	Juegos de Agua	44.998.000
23	Sede Asociación de Fútbol Caupolicán	36.160.000
24	Gimnasio Municipal	344.899.000
25	Pavimentación Diversas Calles	5.433.000
26	Pavimentación de Calle Manquimávida (línea férrea)	179.954.000
27	Sede Club Independiente	28.229.000



Secretaría Comunal de Planificación

46	Instalación Alarmas Comunitarias	5.163.00
45	Escénicas	16.000.00
	Proyecto de Ingeniería y especialidades Sala de Artes	
44	Chiguayante (02 años)	155.616.000
	Contratación Servicio de Vigilancia Municipalidad de	
	Chiguayante (02 años)	35.414.00
43	Contratación Servicio de Aseo Municipalidad de	
42	Servicio Mantención Alumbrado Público año 2010 (Concesión 04 años)	90.000.00
41	Construcción Junta de Vecinos Villa la Pradera 2	34.838.00
40	Terminación Sede Social El Remanso	22.064.00
39	Octubre	350.932.00
38	Construcción Pavimento Manquimávida Oriente  Construcción Pavimento Raimundo Morris y 12 de	179.954.000
37	Construcción y Habilitación Viraje a Costanera	14.428.000
36	Terminación Sede El Remanso Chiguayante	22.068.000
	Chiguayante	26.452.000
35	Construcción Graderías Canchas de Fútbol,	123.302.000
34	Mejoramiento Plazas y Entornos Calle Pinares Poniente	123.362.000
33	Solución Aguas Lluvias Población La Rivera Etapa 1 Chiguayante	24.999.000
32	Mejoramiento Plaza Calle 5 de Abril entre Portugal y 21 de Mayo	17.053.000
31	Mejoramiento Multicancha y Plaza Calle D esquina Cochrane	43.507.000
30	Mejoramiento entorno Plaza Pinares entre Blanco y Raimundo Morris	25.576.000
29	Pavimentación R. Morris/ 12 de Octubre	350.932.000
28	Subcomisaría de Chiguayante y Lonco (áreas verdes)	49.994.000



### Aldeas

Proyecto	Monto en \$
Aldea Villa Futuro 1	36.884.000
Aldea Villa Futuro 2	51.496.000
Aldea Villa Futuro 3	40.454.000
Aldea Villa Futuro 4	40.454.000
Aldea 7 Oriente	27.469.000
Aldea Villa Futuro 5	32.485.000
Aldea Villa Futuro 6	28.784.000
Aldea Villa Futuro 7	23.210.000
Aldea Villa Futuro 8	43.914.000
Aldea Villa Futuro 9	28.405.000
Aldea Villa Futuro 10	23.050.000
Total	376.605.000

## **Otros Estudios**

Descripción	Monto \$
Catastro Viviendas Comuna de Chiguayante	9.350.000
Consultoría Social Comuna de Chiguayante	12.126.000
Diseño y Preparación de Proyectos Comuna	21.700.000
Contratación de Servicios de Hidrosiembra	33.000.000
para Sector Schaub	
Total	76.176.000



Secretaría Comunal de Planificación

### **Consultorio Leonera**



Escuela Bélgica



Liceo B-37





Secretaría Comunal de Planificación

# Escuela Manquimávida



### **Escultura a los Bomberos**





## **Gimnasio Municipal**



Juegos de Agua





# 30.- Comportamiento del Concejo Municipal

o Sesiones Ordinarias o Sesiones Extraordinarias O Seciones Realizadas O Hacienda O Hacienda O Sedio O O O O O O O O O O O O O O O O O O O	Actividades Ejecutadas	N° de ellas
o Sesiones Extraordinarias 06 Comisiones Realizadas 43  o Hacienda 19  o Educación 08  o Tránsito y Urbanismo 02  o Salud 04  o Aso Ornato y M. Ambiente 08  o Desarrollo Social 02 Cuerdos Tomados 106 Providencias Ingresadas en Of. de Partes 6.305 Reclamos 28 Cuerencias 02 Felicitaciones 03 Felicitaciones 03 Fersonalidades Jurídicas Otorgadas 66 Centro Cultural 02 Cuntro General de Padres y Apoderados 02 Club de Tenis 01 Club de Adulto mayor 03 Club de rayuela 01 Club Deportivo 02 Comités 03 Comités 03 Comités de Allegados 11	Número de Sesiones del Concejo	42
Comisiones Realizadas  O Hacienda  O Educación  O Salud  O Aso Ornato y M. Ambiente  O Desarrollo Social  Couerdos Tomados  Providencias Ingresadas en Of. de Partes  Gelicitaciones  Celicitaciones  Centro Cultural  Centro General de Padres y Apoderados  Club de Tenis  Club de Adulto mayor  Club de rayuela  Club Deportivo  Comités  Comités  Comités de Allegados  19  08  09  106  60  60  60  60  60  60  60  60  6	o Sesiones Ordinarias	36
o Hacienda Deducación OB Desarrollo Y M. Ambiente OB Desarrollo Social OCUERCION DESARROLLO DESARRO	o Sesiones Extraordinarias	06
o Educación O Tránsito y Urbanismo O Salud O Aso Ornato y M. Ambiente O Desarrollo Social O Desarrollo Soc	Comisiones Realizadas	43
o Tránsito y Urbanismo O Salud O Aso Ornato y M. Ambiente O Desarrollo Social O Cuuerdos Tomados O Trovidencias Ingresadas en Of. de Partes O Ecclamos O O O O O O O O O O O O O O O O O O O	o Hacienda	19
o Salud o Aso Ornato y M. Ambiente O Desarrollo Social O Desarroll	o Educación	08
o Aso Ornato y M. Ambiente o Desarrollo Social	o Tránsito y Urbanismo	02
o Desarrollo Social  Acuerdos Tomados  Providencias Ingresadas en Of. de Partes  Reclamos  Sugerencias  Felicitaciones  Personalidades Jurídicas Otorgadas  Centro Cultural  Centro General de Padres y Apoderados  Club de Tenis  Club de Adulto mayor  Club de rayuela  Club Deportivo  Comités  Comités  Comités de Allegados  11	o Salud	04
Acuerdos Tomados Providencias Ingresadas en Of. de Partes Reclamos	o Aso Ornato y M. Ambiente	08
Providencias Ingresadas en Of. de Partes 6.305 Reclamos 28 Sugerencias 02 Felicitaciones 03 Personalidades Jurídicas Otorgadas 66 Centro Cultural 02 Centro General de Padres y Apoderados 02 Club de Tenis 01 Club de Adulto mayor 03 Club de rayuela 01 Club Deportivo 02 Comités 03 Comités de Allegados 11	o Desarrollo Social	02
Reclamos 28 Gugerencias 02 Felicitaciones 03 Personalidades Jurídicas Otorgadas 66 Centro Cultural 02 Centro General de Padres y Apoderados 02 Club de Tenis 01 Club de Adulto mayor 03 Club de rayuela 01 Club Deportivo 02 Comités 03 Comités de Allegados 11	Acuerdos Tomados	106
Sugerencias  Felicitaciones  Personalidades Jurídicas Otorgadas  Centro Cultural  Centro General de Padres y Apoderados  Club de Tenis  Club de Adulto mayor  Club de rayuela  Club Deportivo  Comités  Comités de Allegados  02  03  03  04  05  06  07  08  09  09  00  00  00  00  00  00  00	Providencias Ingresadas en Of. de Partes	6.305
Felicitaciones  Personalidades Jurídicas Otorgadas  Centro Cultural  Centro General de Padres y Apoderados  Club de Tenis  Club de Adulto mayor  Club de rayuela  Club Deportivo  Comités  Comités de Allegados  03  04  05  06  07  08  09  09  00  00  00  00  00  00  00	Reclamos	28
Personalidades Jurídicas Otorgadas 66 Centro Cultural 02 Centro General de Padres y Apoderados 02 Club de Tenis 01 Club de Adulto mayor 03 Club de rayuela 01 Club Deportivo 02 Comités 03 Comités de Allegados 11	Sugerencias	02
Centro Cultural 02 Centro General de Padres y Apoderados 02 Club de Tenis 01 Club de Adulto mayor 03 Club de rayuela 01 Club Deportivo 02 Comités 03 Comités de Allegados 11	Felicitaciones	03
Centro General de Padres y Apoderados 02 Club de Tenis 01 Club de Adulto mayor 03 Club de rayuela 01 Club Deportivo 02 Comités 03 Comités de Allegados 11	Personalidades Jurídicas Otorgadas	66
Club de Tenis 01 Club de Adulto mayor 03 Club de rayuela 01 Club Deportivo 02 Comités 03 Comités de Allegados 11	Centro Cultural	02
Club de Adulto mayor 03 Club de rayuela 01 Club Deportivo 02 Comités 03 Comités de Allegados 11	Centro General de Padres y Apoderados	02
Club de rayuela 01 Club Deportivo 02 Comités 03 Comités de Allegados 11	Club de Tenis	01
Club Deportivo 02 Comités 03 Comités de Allegados 11	Club de Adulto mayor	03
Comités de Allegados 11	Club de rayuela	01
Comités de Allegados 11	Club Deportivo	02
John Co.	Comités	03
Comité de Mejoramiento 01	Comités de Allegados	11
	Comité de Mejoramiento	01



01	
01	
18	
10	
02	
03	
01	
01	
03	
	01 18 10 02 03 01



Secretaria Comunal de Planificación

#### 31.-Convenios

- Convenio de Subvención Municipal entre Municipalidad de Chiguayante y
   Parroquia San Pablo de Chiguayante, 29 de enero de 2010
- Convenio Ad Referendum Programa de Pavimentación Participa, SERVIU
   Región del Bío Bío y Municipalidad de Chiguayante, enero 2010
- Convenio Marco de Cooperación entre Municipalidad de Chiguayante y la Fundación Latinoamericana de Innovación Social, 29 de marzo de 2010
- Convenio de Subvención Municipal entre Municipalidad de Chiguayante y
   Cuerpo de Bomberos de Chiguayante, 19 de marzo de 2010
- Convenio de Subvención Municipal Extraordinaria entre Municipalidad de Chiguayante y Cuerpo de Bomberos de Chiguayante, 19 de abril de 2010
- Convenio de Comodato entre Municipalidad de Chiguayante y SENAME Región del Bío Bío, 12 de mayo de 2010.
- Convenio de Subvención Municipal entre Municipalidad de Chiguayante y Cruz
   Roja Chilena Filial Chiguayante, 28 de mayo de 2010
- Convenio de Subvención Municipal Extraordinaria entre Municipalidad de Chiquayante y Cruz Roja Chilena Filial Chiquayante, 10 de junio de 2010
- Convenio de Apoyo al Sistema Solidario entre el Instituto de Previsión Social y Municipalidad de Chiguayante, 31 de mayo de 2010
- Convenio de Subvención Municipal entre Municipalidad de Chiguayante y Fundación Integra, 17 de junio de 2010
- Convenio de Subvención Municipal entre Municipalidad de Chiguayante y
   Unión Comunal de Juntas de Vecinos, 24 de junio de 2010
- Convenio de Subvención Municipal entre Municipalidad de Chiguayante y
   Unión Comunal de Mujeres de Chiguayante, 23 de julio de 2010
- Convenio de Colaboración Cultural entre Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y Municipalidad de Chiguayante, 27 de mayo de 2010
- Subsistema Chile Solidario Convenio de Transferencia de Recursos entre Ministerio de Planificación y Municipalidad de Chiguayante, Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor Chile Solidario, 2 de julio de 2010



Secretaria Comunal de Planificación

- Convenio de Transferencia de Recursos entre el Ministerio de Planificación y la Municipalidad de Chiguayante, Fondo de Apoyo al Fortalecimiento de la Gestión Municipal en Primera Infancia, Chile Crece Contigo, 15 de julio de 2010
- Convenio de Subvención Municipal entre Municipalidad de Chiguayante y
   Asociación de Fútbol Caupolicán de Chiguayante, 2 de septiembre de 2010
- Convenio Comodato Comisaría de Chiguayante entre Carabineros de Chile y
   Municipalidad de Chiguayante, 15 de octubre de 2010
- Convenio de Cooperación y Coordinación entre Municipalidad de Chiguayante
   y Servicio de Registro Civil e Identificación, 26 de noviembre de 2010
- Convenio de Transferencia de Recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional para la Ejecución del Proyecto "MEJORAMIENTO DE TALUDES DE TRAMOS ENTRE LONCO PARQUE Y LÍMITE SCHAUB, CHIGUAYANTE", entre el Gobierno Regional de la Región del Bío Bío y la Municipalidad de Chiguayante, 18 de noviembre de 2010.



Secretaría Comunal de Planificación

## 30.- Educación Municipal

El año 2010, de un total de 45 establecimientos educacionales existentes en la comuna, nueve de ellos, es decir, el 20% fueron administrados por la Municipalidad de Chiguayante y a través de ellos fue atendida el 23.7 % de la población, que estudió en la ciudad de Chiguayante. El 76.3% de la población estudiantil, lo hizo en colegios particulares subvencionados, particulares o fuera de la comuna.

El año 2010 a pocos días de iniciarse el año escolar, sucede el terremoto que trajo consigo destrozos de magnitud diferente, en todos nuestros establecimientos educacionales. Los funcionarios e inmuebles de la educación municipal se ponen a disposición de la primera autoridad comunal, que en su plan estratégico solicita diferentes misiones a cumplir.

Los primeros días post terremoto, nuestros apoderados ingresaron, en un gesto generoso y de alta identidad con ellos, a algunas de nuestras escuelas para protegerlas de actos vandálicos, cuidando, defendiendo y ayudando en su ordenamiento, por el lapso de dos semanas. Luego con personal propio iniciábamos el proceso de ordenamiento y reparaciones básicas. Uno de ellos la Escuela Hipólito Salas y Saavedra, se transformaba en lugar de acuartelamiento de los uniformados que llegaron a la ciudad para labores propias encomendadas por la autoridad gubernamental. De igual modo, era la base de operaciones para almacenar y distribuir alimentación y bebidas a la población y de centro de preparación y distribución diaria de alimentos fríos y calientes a las y los ciudadanos.

Funcionarios de educación, administrativos, de servicios, docentes y directivos, alumnos y ex alumnos, apoderados diariamente entregaban en tres turnos alimentos fríos y calientes, frutas y bebidas del orden de las cinco mil quinientas raciones diarias, desde el quinto día posterior al terremoto y por veintiséis días ininterrumpidamente. Fueron ciento cuarenta y tres mil raciones alimenticias



Secretaria Comunal de Planificación

que se distribuyeron en alrededor del 80 % del territorio comunal, entregados por esta red voluntaria de ciudadanos provenientes de la educación municipal, que se puso a disposición de la primera autoridad comunal para ayudar a sus vecinas y vecinos en esta necesidad.

Mientras se estaba en la labor solidaria, profesionales de la municipalidad elaboraban proyectos y su primera autoridad gestionaba su aprobación, ante la Seremi de educación, esfuerzos todos para prontamente retornar a la normalidad en las escuelas y liceo, siendo la educación municipal de Chiguayante, una de las primeras comunas de las dos regiones más desvastadas por el terremoto y maremoto, séptima y octava, que inició las clases y realizaba actividades de contención emocional a sus alumnas y alumnos. Antes de concluir el mes de marzo ya nuestras aulas paulatinamente se abrían a atender a los educandos, quienes también ejercieron su deber de solidaridad, realizando una campaña en sus establecimientos y en un gran evento artístico en la calle, para ir en ayuda de alumnas y alumnos afectados en la ciudad hermana de Talcahuano. Dos establecimientos de la ciudad porteña recibieron ayuda en útiles escolares de los alumnos de la educación chiguayantina, actividad solidaria iniciada en las escuelas municipales a las que se plegaron con mucho esfuerzo y dedicación estudiantes de establecimientos de la educación particular de nuestra ciudad.

- a) Número de niños Matriculados durante el año 2010. Al 30 de abril 4.203. Al 30 de diciembre 4.045.-
- b) Número de niños con ausentismo escolar año 2010, Asistencia promedio comunal: 89.7 %.
- c) Número de niños con deserción escolar año 2010: 158
- d) Porcentaje de Jóvenes egresados de 4º medio matriculados en una carrera Universitaria:
  - 167 alumnos egresaron de 4º medio; rindieron PSUt 153, I.- Carreras universitarias matriculados 8 alumnos 5,22 %, II.- Carreras técnicas



Secretaría Comunal de Planificación

matriculados 19, 12,41 % alumnos: III.- Institutos Profesionales matriculados 12 alumnos, 7.84 %

e) Curva de Matrícula respecto de los años anteriores:

Establecimientos	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Total de alumnos al 30 de junio	7.415	6.646	6.057	5.331	4.742	4.168
Total de alumnos al 31 de						
diciembre	7.343	6.454	5.842	5.091	4.378	4.017

f) Medición objetivos logrados v/s objetivos propuestos:

### Entre los objetivos propuestos y logrados se encuentran

- 1.- En lo académico, por tercer año consecutivo el promedio alcanzado por nuestros alumnos en la prueba SIMCE de cuarto año básico supera el promedio regional y nacional, en las pruebas d lenguaje y matemática, lográndose subir 14.4 puntos respecto del año 2008 y entre los años 2007 y 2009 se aumentaron en 22.50 puntos. Los resultados del año 2010 aún no se entregan por la autoridad educacional.
- 2.- En lo pedagógico se consolidó el trabajo de dos profesores por curso desde primero a cuarto año básico, lo que tributa en la calidad de los aprendizajes y en desarrollar a una educación personalizada, preocupadas de la diversidad de los procesos de nuestras y nuestros alumnos.
- 3.- Se incorporaron en todos los establecimientos educacionales, profesionales psicosociales: sicólogos, asistentes sociales y en algunos casos sociólogos, para servir a estudiantes, educadores y apoderados. A esto debemos agregarle fono audiólogos y profesores especialistas en atención a la diversidad educativa.



- 4.- La Jornada escolar completa se hizo extensiva a alumnas y alumnos del nivel preescolar, en un 80 %.
- 5.- Una nueva sala cuna para atender a las más pequeñas u pequeños de nuestra comuna se inaugura en la Escuela Esperanza.
- 6.- La convivencia al interior de nuestros establecimientos educacionales fue un foco de nuestro quehacer. Esto trajo consigo el implementar recreos educativos, asumiéndose el recreo como una instancia de compartir de manera lúdica de manera fraterna y lúdica, disminuyéndose los índices de accidentabilidad escolar y de la violencia.
- 7.- Cubrir el cien por ciento de las salas de clases entre primer y octavo año básico de tecnología de informática computacional, TIC para el uso de los docentes y educandos. De igual modo, se logró mejorar la calidad de los equipos en los laboratorios de computación y la incorporación paulatina de pizarras digitales interactivas, en la enseñanza básica y en la enseñanza media.
- 8.- Centros de padres y apoderados y centros de estudiantes lograron elegirse democráticamente, consolidándose la Unión Comunal de centros de padres y gestándose la necesidad de articular la Agrupación de centros de estudiantes de establecimientos municipales.
- 9.- Implementar actividades extracurriculares en horarios alternos a la jornada de los alumnos y alumnas.
- 10.- Alfabetizar digitalmente a apoderados y vecinos de nuestras comunidades educativas, a través del programa Enlace comunidad, objetivo logrado al concluir proceso de capacitación 435 personas.
- 11.- Mejorar la infraestructura de los establecimientos educacionales: el



terremoto provocó daños en todos los establecimientos educacionales, con grados de diferencias. Con fondos propios se enfrentó en primer momento y luego con la adjudicación de proyectos del Ministerio Chile, se logró reparar cierres perimetrales, techumbres, baños, salas de clases, salón multiuso, baños, camarines, sistemas eléctricos.

- 12.- incentivar la participación de nuestros alumnos en eventos regionales y nacionales, esto se tradujo en la organización del cuarto encuentro nacional de bandas big band, en la participación del encuentro nacional de danzas y bailes griegos, en la participación del encuentro nacional de gimnasia rítmica y la participación de nuestra orquesta juvenil de cuerdas en la final, a la que llegaron junto a otras seis orquestas de todo el país, en el Teatro Municipal de Santiago, siendo la única clasificada desde la séptima región al sur de nuestro país.
- g) Número de profesores capacitados durante el año y materias respectivas:

Institución Capacitadora	Proyecto o Materia	N° Docentes
Universidad de Chile	Diploma en Gestión Educación	58
	Municipal	
Convenio MINEDUC	Programa LEM, Jefes de UTP	07
Convenio MINEDUC	Talleres Territoriales Docentes de	45
	1º Ciclo (Lenguaje – Matemática)	
Convenio MINEDUC	Talleres Planes de Superación	07
	Profesional.	
DAEM	Talleres de uso de tecnología	30
	informática educativa.	
Universidad de Concepción	Especialista uso de la Tecnología	110
	de Informática en Docencia.	
Universidades Católica y de	Apropiación Curricular,	10
Concepción	Menciones Postítulos	
Universidad de Concepción	Post título planificación y gestión	10
Total		277



## h) Actividades Extra Programáticas comunales realizadas el 2010

N°	Fecha	Actividad	Alumnos Favorecidos	Recursos
1.	Enero- Febrero	Programa de alimentación escolar de verano – PAE - ( escuelas Grecia-Bélgica- Kennedy-Manquimávida)	240	DAEM- JUNAEB
2.	Enero	Campamentos escolares(Yumbel-San Carlos-Colcura)	230	JUNAEB DAEM
3.	Enero- febrero	Cursos de natación en granja educativa a alumnos	360	DAEM
4.	Marzo	Homenajes a Gabriela Mistral, Pablo Neruda y B. O" Higgins	200	DAEM
5.	Abril	Homenaje a carabineros	300	DAEM
6.	Mayo	Encuentro con directivas en el día del alumno	45	DAEM
7.	Agosto	Primer festival de la voz	125	DAEM
8.	Agosto- Septiembre	Comunal y provincial de cueca escolar	200	DAEM
9.	Mayo- Noviembre	Juegos deportivos municipales	248	GORE
10	Noviembre	Olimpiadas comunales de establecimientos educacionales	612	GORE
11	Noviembre	Cuarto encuentro nacional de bandas Big Band	220	GORE

12 Diciembre	Muestra	extraescolar	300	DAEM
	comunal			
13 Diciembre	Villancicos o	le Navidad	94	DAEM

i) Proyectos adjudicados a través de postulaciones por gestión externa al Municipio.

Nombre Proyecto	Monto \$
Fuente: MINEDUC	
Fondo de Apoyo a la Gestión en Educación	158.141.453
Total	158.141.453
Fuente: GORE	
Encuentro de bandas Big Band	3.085.600
Sicomotricidad para niñas y niños	3.323.340
Iniciación al tenis de campo	3.092.000
Iniciación a la natación	3.054.800
Fiesta de la primavera	10.000.000
Total	22.555.740
Fuente: Chile Deportes	
Escuelas abiertas en 6 establecimiento (equipamiento y	5.900.000
monitores)	
Escuela de fútbol en Liceo B 37	800.000
Total	6.700.000



Proyectos de Infraestructura Monto \$ MINEDUC Intervención en los nueve establecimientos 263.000.000 educacionales Reparaciones menores 1: Liceo B 37, Escuelas J. 186,996,968 Kennedy y Alemana. Reparaciones 2: 105.195.000 Proyecto menores Escuelas Manquimávida, Grecia y Balmaceda... Proyecto Escuelas para Chile: Liceo B 37 e Hipólito Salas 17.559.122 Construcción sala cuna jardín infantil La Araucana 109.234.120 681.985.210 **Total** 

Proyectos de Infraestructura en Proceso	Monto \$
Proyecto reparaciones mayores: Escuela Hipólito Salas	500.000.000
Total Proyectos	1.181.985.210
Total Fondos Postulados año 2010	1.369.382.403
Total Fondos Ejecutados Año 2010	869.382.403



# 30.- Salud Municipal

# 1. Objetivos Propuestos v/s Logrados

Indicador	Meta	Realizado
Nº niños con EVDSM	90%	83,1%
Nº mujeres 25-64 años con PAP vigente informado	70%	59,7%
Nº adolescentes 12 años con alta odontológica.	65%	67,7%
Nº embarazadas con alta odontológica.	60%	54,1%
Nº niños de 6 años con alta odontológica	70%	64,3%
DM 20 y más años bajo control con Hb <7	35%	33,1%
Nº HTA 20 y más años bajo control con PA <140/90	48%	54,1%
Nº niños < 6años obesos bajo control	Hasta 9.3%	9,2%
Agenda en SOME de médicos, odontólogos, matronas, enfermeras, nutricionista, psicólogo, kinesiólogo, a. social	100%	100%
N° de reclamos respondidos antes de 20 días	98%	100%
Nº Establecimientos con Acta Consejo Consultivo	100%	100%
Nº de niñ@s vacunados con la 3ª dosis de vacuna pentavalente en la comuna	95%	84,7%



Indicador	Meta	Logrado
Ejecución plan de Capacitación Comunal de Salud	80%	33%
Nº de EMP realizados en hombres de 20 - 44	10%	7,6%
Nº EMP realizados en mujeres de 45-64 años	26%	20,4%
Nº AM 65 y más con EFAM vigente	50%	40,6%
Nº embarazadas que ingresan a control, antes de 14 semanas.	86%	84,4%
Nº personas DM de 15 y más bajo control	106%	123,0%
Nº personas HTA 15 y más bajo control	67%	68,8%
Niñ@s 12-23 meses recuperados del riesgo o retraso DSM en el trimestre	60%	94,7%
N° de altas odontológicas en menores de 20 años	20%	18,2%
Estado Funcionando 8 a 20 hrs. L-V	100%	100%
Nº de visitas integrales realizadas	0,4	0,34
Nº de visitas a pacientes postrados realizadas con fines de tratamiento	12	10,2



Secretaria Comunal de Planificación

N° DE ATENCIONES POR CENTRO DE ATENCION

SAPU SAPU
Chiguay Leonera Pinares Chiguay Leonera
Total Año 85.232 70.486 65.577 71.323 29.420 6.317 328.355

## 1. PATOLOGIAS ATENDIDAS, SEGÚN RECURRENCIA:

#### **σ CESFAM CHIGUAYANTE:**

- Hipertensión
- Depresión
- Diabetes
- \* IRA Alta, (Faringitis, Amigdalitis, Laringitis)
- \* Bronquitis

#### **™ SAPU CHIGUAYANTE:**

- IRA Alta, (Faringitis, Amigdalitis. Laringitis)
- Bronquitis
- Gastroenteritis Aguda
- Hipertensión
- Influenza

#### **π** CESFAM LA LEONERA

- Enfermedades Respiratorias (30%)
- Alteraciones digestivas (dolor de estomago, diarrea, etc.)
- \* Trastornos Osteo-Musculares (lumbago, tendinitis y otros).
- \* Trastornos Alérgicos (Alergias, pestes niños
- Alteraciones de pacientes crónicos y salud Mental

#### **B** SAPU LA LEONERA:

- Enfermedades Respiratorias (30%)
- Alteraciones digestivas (dolor de estomago, diarrea),
- Dolores musculares (lumbago, tendinitis, etc.)
- Accidentes (corto punzante, caídas)
- \* Consulta por Violencia (Callejera, Intrafamiliar, asaltos, etc.)

#### **TO CESFAM PINARES:**

- Enfermedades respiratorias altas
- Hipertensión
- Diabetes
- Trastornos ansiosos depresivos
- Bronquitis



# 2. Programas gestionados por la DAS a través de fuentes externas al municipio y al ingreso propio de la DAS

	No		
Nombre	Decreto	Monto total	Objetivo
Programa de Resolutividad	1072 y 1463	\$167.205.506	Aumento de la resolutividad de AP:  643 Consultas oftalmologica vicio refracción  761 lentes  16 Consultas otorrinología por hipoacusia  16 audiometrías  4 Impedanciometría  8 audífonos  645 mamografías mujeres 35 y más  63 ECO mamaria  250 ECO tomografías abdominales
			Aumento de capacidad resolutiva en cirugía menor  Operación Sala UAPO en CESFAM Pinares
			Pago estipendios de 83 postrados
Programa			563 Altas de Salud oral Integra
Reforzamiento			6 años.
Atención Odontológica	1131	\$87.343.555	14.338 Consultas de Urgencia odontológica.



			147 Altas de salud Oral Integral
			60 años.
			576 Altas de Salud Oral
			Integral embarazadas.
			255 Altas odontológicas en
			hombres y mujeres de escasos
			recursos.
			66 Alta Integral SERNAM.
			96 Prótesis.
			29 Endodoncias
			Financiar componentes de
Salud Mental			Salud mental Integral en AP,
	1071	¢17,000,000	recurso humano y material
Integral	10/1	\$17.000.000	para trabajar en comunidad.
			2.717 pacientes atendidos
Programa de			Actividades Cesfam
Apoyo al			Leonera:\$14.956.800
desarrollo			Actividades Cesfam
Biosicosocial	728	\$39.191.397	Pinares:\$10.336.600
en las redes			Actividades Cesfam
(Chile Crece			Chiguayante:\$13.655.397
Contigo)			
Programa de			
control de			1567 radiografías de tórax, os.
Enfermedades	2008	\$10.800.000	Neumonía preferente A.M. 65 y
Respiratorias	2008	\$10.800.000	más años y menores de 1 año.
del adulto y			mas anos y menores de 1 ano.
niño			
Programa de			Rehabilitación de Base
rehabilitación	1057-	\$4.671.771	Comunitaria
integral en red	1732		251 pacientes bajo control



Programa de			
Capacitación	1064	\$6.286.895	Programa de capacitación
Funcionaria			
Programa de Apoyo a la Gestión	2798	\$12.132.050	Mantenimiento y conservación establecimientos APS
Programa de Urgencia y rescate Prehospitalario	1430	\$33.100.000	Compra de Ambulancia (en licitación)
Plan de Promoción 2010		\$6.000.000	Desarrollar Plan de Promoción 2010.
Desarrollo de Recurso Humano en A.P.(becas de especialización Medica)	519 y 2403	\$113.875.000	\$19.600.000 entidad capacitadora \$94.275.000 contratación de 7 médicos reemplazantes.
Refuerzos de equipo por incidencia de problemas derivados por el terremoto.	1906	\$14.142.000	Refuerzo médico y paramédico en CESFAM. Refuerzo médico y paramédico en SAPU.
Programa de desarrollo de RRHH en AP y Salud Familiar.	2587	\$3.654.000	Dos funcionarios
Diploma Gestión en		la de la companya de	



Secretaria Comunal de Planificación

centros de	2469	\$800.000	Diplomado Dr. Caba.
Salud Familiar			
(e learning)			

Total Ingresos Gestionados por DAS año 2010: \$516.202.174.-

## 3. TRABAJOS CON GRUPOS ETAREOS Y DE RIESGO:

### A. CESFAM CHIGUAYANTE

Programa	Nombre	<b>Grupos Erarios</b>	No
	Actividad	en riesgo	Participantes
Chile crece contigo			
	9 talleres pauta	Cuidador primario	12
	de crianza	de menores de 0 a	
		2 años	
	6 talleres para	Primigestas	8
	embarazadas de		1
	riesgo		1
Postrados			
	Curso cuidadores	Cuidadores de	15
	de postrados	postrados	
	2010 (10		
	talleres)		
Salud Mental			
	"Consumo	Alumnos colegio	30
	problemático de	Hipólito Salas	
	alcohol"		
	"Consumo	Alumnos colegio	36
	problemático de	San Patricio	
	alcohol"		



Prevención de trastornos emocionales	Participantes grupo salud Galvarino	8
Herramientas a los padres para manejo conductual de niños preescolares.	Padres y apoderados Colegio Santa Inés	10
Técnicas y pautas de crianza.	Madres de niños preescolares y escolares que están en control en prosam de CESFAM Chiguayante	5
Favorecer el apego con sus hijos mediante desarrollo de estimulación temprana	Madres del CESFAM Chiguayante que presenten test de Edimburgo alterado	7
Educar en características y manejo del sida en escolares	Profesores enseñanza pre básica y básica	25
Promover estrategias de manejo en el aula para alumnos con sida	Profesores enseñanza pre básica y básica	25



Secretaría Comunal de Planificación

	Adolescencia	Profesores enseñanza básica	25
	Promover el buen trato en los alumnos	Alumnos colegio Hipólito Salas	27
	Promover el buen trato en los alumnos	Alumnos colegio Santa Inés	31
	Entregar herramientas técnicas para prevención de violencia intrafamiliar	Participantes grupo de salud Los Boldos	7
	Prevención y promoción a la "no violencia intra- familiar"	Participantes grupo salud Galvarino	8
Cardiovascular			
	Actividades mes del corazón	Usuarios pertenecientes a programa cardiovascular	30
	Educación actividad física y alimentación saludable	Grupo adulto mayor Jesús de Nazaret	12
	Actividad física	Grupo Salud Galvarino	20
	Actividad Física	Usuarios programa Cardio vascular	10



Secretaria Comunal de Planificación

Programa adulto			
	Formación de	Usuarios CESFAM	10
	monitores	Chiguayante 20 a	
		64 años	
	Operativo empa	Usuarios 20 a 64	250
	laboral	años	
Programa infantil			A STATE OF THE STATE OF
	Navidad con los	Niños	30
	niños de CESFAM	pertenecientes al	
	Chiguayante	programa infantil	

## **B. CESFAM LA LEONERA**

Programa	Actividad	Grupo Etario	Participante
Salud mental			
	Talleres V.I.F.	Víctimas de Violencia intrafamiliar	15 mujeres
	Taller riesgo del consumo cigarrillos y alcohol	Alumnos 5º y 6º básico	100 niños
	Taller de Música	Niños de 6 a 10 años	8 niños y niñas
	Intervención Post-Terremoto 5 talleres 9 horas c/u	Población Villa La Unión	100 pobladores adultos
	Taller de Baile	Mujeres de 20 a 64 años, usuarias del programa.	8 mujeres



Estilos de vida saludable			
	Taller	Alumnos 5º y 6º	100 niños
	alimentación	básico	
	sana		
	"Fantasía	Embarazadas	18 mujeres
	corporal",		
	talleres de		
	alimentación		
	saludable,		
	Actividad física,		
	Cuidados		
	odontológicos,		
	Cuidados de la		
	gestación		

### **C. CESFAM Pinares**

Programa	Actividad	Grupo Etareo Pa	rticipantes
	Taller educativo	Alumnos 7º básico ,	
	"Sexualidad" (2	entre 11 y 13 años,	s, 15 alumnos
	sesiones de 1	Escuela	
	hora)	Manquimávida	
	Taller auto	Alumnos 5° y 6°	
	cuidado (5	básico, entre 10 y	15 alumnos
	sesiones)	13 años, Colegio	13 alullillos
	sesiones	Miguel de Cervantes	and,
	Educaciones de	Alumnos de 5º y 6º	
	auto cuidado en		40 alumnos
	salud bucal,	12 años, Colegio	40 didiffilos
	autoestima,	Olimpia Guzmán	



Secretaria Comunal de Planificación

	prevención de caídas y accidentes en niños.	Bello	
Salud Mental	Talleres en Alcohol, Drogas, Tabaquismo, VIF, Autoestima y Comunicación. (6 talleres)	Comunidad Emaus	35 participantes
	Taller de manualidades	Pacientes ingresadas al programa de Salud Mental, entre 20 y 64 años.	4 mujeres
Adulto			
	Talleres de		
	Alimentación Saludable, Sexualidad, Enfermedades Crónicas, EMP y Salud Bucal (6 talleres de 1 hora cada uno)	Comunidad Emaus	35 participantes
De la Mujer	Saludable, Sexualidad, Enfermedades Crónicas, EMP y Salud Bucal (6 talleres de 1	Comunidad Emaus	



Secretaria Comunal de Planificación

horas cada una)		
Pautas de crianza	Madres de niños entre 2 meses y 6 años	18 participantes

## 4. SALUD COMUNITARIA:

### I. CESFAM PINARES:

AREA DE TRABAJO	Ejecución	Evaluación
1) Gestión de Reclamos	En distintas ocasiones,	Se analizó en 2
Sugerencia y	en conjunto con las	oportunidades, debido a
Felicitaciones.	organizaciones se	que los integrantes de la
Gestión de solicitudes	analizó cada uno de los	comunidad presentaban un
ciudadanas.	reclamos y se elaboró	comportamiento de temor
Control Social.	un informe semestral	o trastorno a causa del
Objetivo: Que el	(1º semestre) respecto	terremoto. Para los
Consejo pueda	a la distribución de los	integrantes del Consejo es
participar e informarse	reclamos. (Se adjunta	relevante conocer y
de las causas y/o tipo	informe).	participar en la gestión de
de reclamos que llegan	Además se presentó el	calidad del
al Centro de Salud y	resumen de la encuesta	Establecimiento.
que participen en la	de satisfacción usuaria	
formulación de	realizada por el MINSAL	
estrategias de	explicitando las áreas	
mejoramiento.	con mayor fortaleza y	
	debilidad.	



Secretaria Comunal de Planificación

2) Participación de
Salud, Control Social,
Difusión e información a
la comunidad.
El Consejo presenta una
actitud pasiva debido a
la diversidad de
temáticas que deben
conocer para
desarrollar una retro
alimentación con los
equipos de salud del
Centro.

Se elabora una planificación de temas que son necesarios desarrollar para que los integrantes de la comunidad puedan adquirir destrezas y/o capacidades para interactuar y desarrollarse. -Auge y las 10 nuevas patologías GES. -Programa SERNAM de jefas de Hogar. -Programa de rehabilitación para hombres que ejercen VIF.

-Nutrición saludable.

Se capacita a líderes comunitarios para que ellos puedan replicar en sus organizaciones. El mayor énfasis fue en las garantías GES en general y en las nuevas patologías. incorporadas a partir de Julio 2010. Otro tema relevante fue la necesidad que como agentes comunitarios puedan participar en la difusión de estilos de vida saludables con énfasis en control de obesidad y sedentarismo.



Secretaría Comunal de Planificación

3) Medición de
Satisfacción Usuaria.
Para mejorar y
actualizar el diagnóstico
participativo se elaboró
una encuesta que se
aplicó en una muestra
representativa en la
comunidad, logrando
que los representantes
de cada grupo
analizaran y
desarrollaran las
inquietudes expuestas
por sus representados.

Se elaboró una encuesta que permita conocer la opinión, las sugerencias y las críticas constructivas que contribuyan a que el establecimiento pueda no solamente conocer el Diagnóstico participativo, sino que también analizar con el equipo de gestión en qué es prioritario avanzar y mejorar.

Se aplicó a una muestra representativa de la comunidad (aprox. 120 encuestas). Cada miembro del grupo se hizo responsable de aplicar en su comunidad la encuesta. Con anticipación se les capacitó en como aplicarla. Con dicha información se clasificó y seleccionó las respuestas de las encuestas, a través de criterios que permitieron clasificar las que eran abiertas. Se logró analizar los resultados. Se adjunta encuesta y tabulación.

#### II. CESFAM CHIGUAYANTE:

ACTIVIDAD	POBLACION OBJETIVO	PARTICIPANTES	
Control de garrapatas y	Población Los Boldos, 300	300 mascotas	
esterilización de mascotas	mascotas intervenidas.	intervenidas	
Taller sexualidad y afectividad	Escuelas municipales y subvencionadas	648 alumnos	
Taller consumo de tabaco	Escuelas municipales y subvencionadas	521 alumnos	
Educación en alimentación (54	Alumnos 1ºciclo básico	383 alumnos	



Secretaria Comunal de Planificación

talleres)	escuelas municipales	
Taller de alimentación	Unión comunal de mujeres	180 mujeres
Jornadas Promoción de la Salud	Beneficiarios 3 Centros de	104 personas
(3 jornadas)	Salud	
Delle extent side (270 assistant)	Aldeas de La Leonera ,8	216 personas
Baile entretenido (270 sesiones)	Oriente y comunidad general	
Baile entretenido y actividad física	Comunidad en general	200 personas

## III. CESFAM LA LEONERA:

ACTIVIDAD	POBLACION OBJETIVO	N°PARTICIPANTES	
Escuela saludable	Colegio Porvenir School	40 alumnos	
Situación Nutricional	Colegio Porvenir School	40 alumnos	
Caminata saludable	Comunidad Villa Los Presidentes	40 niños y 20 adultos	
Implementación y puesta en marcha box atención	Comunidad Villa Los Presidentes.	2000 beneficiados	
Feria de la salud	Comunidad general	30 adultos y 50 niños	
Catastro necesidades	Villa La Unión	80 familias	
Visita domiciliaria post terremoto	Pacientes Paliativos y Postrados Villa La unión	11 pacientes postrados y 3 paliativos.	
Aplicación encuesta stress post- traumática	Comunidad Leonera Vieja	23 encuestas	
Taller stress post traumático	Adolescentes del sector	30 adolescentes	
Talleres "Vínculos"	Comunidad general	6 niños y 6 adultos	
Taller Cáncer de mamas	Mujeres de las Aldeas	25 mujeres	
Taller Mujeres en equilibrio	Pacientes Programa salud mental	6 mujeres	



Secretaria Comunal de Planificación

Taller Escuela saludable	Colegio Licanray	77 alumnos
Taller Manejo de conflictos	Colegio Licanray	77 alumnos
Taller Higiene Dental	Colegio Licanray	77 alumnos
Taller Lactancia Materna	Embarazadas.	8 mujeres
Taller Leche Purita Mama	Embarazadas	9 mujeres
Promocion radial ( Radio	Comunidad de	
Alternativa)****	Chiguayante	
Manejo del estrés post-	Funcionarios Cesfam La	425 have 6 signals
traumatico (3 talleres)	Leonera y sus familias	135 beneficiados
Actividad recreativa (Teatro)	Niños Aldeas Villa Futuro	35 niños
Operativo Medico social	Aldeas Villa Futuro	8 niños y 5 adultos
Actividad artístico cultural	Aldeas de la Comuna	
(grupos musicales)	Alueas de la Comuna	

## \*\*\*\*Promoción Radial 2010 del CESFAM La Leonera:

Desde el mes de Mayo a Julio del 2010, se realiza una temporada de programas en un espacio radial disponible para el CESFAM Leonera. Se transmiten en vivo todos los Martes de 11:00 a 12:00 horas, en Radio Comunitaria "Alternativa" de Chiguayante, 107.9, dial FM.

Este espacio está destinado a la difusión y promoción de temas salud para toda la comuna (desde el Sector Pedro de Valdivia).



## Lista de Programas

Mes		Programa	Profesionales a Cargo
Mayo	04	Salud Dental	Internas Isabel y Constanza.
		"Odontonotas"	Supervisión Dra. Fernanda Miguez
	11	Ídem	
	18	Salud Mental	Interno Sebastián Rubilar y Ps.
		"Buscando Conexión"	Lourdes Yévenes
	25	Idem	
Junio	01	Salud Dental	Internas Isabel y Constanza.
		"Odontonotas"	Supervisión Dra. Fernanda Miguez
	08	Idem	
	15	Salud Mental	Matr. Paulette Pierart y Ps. Lourdes
		"Buscando conexión"	Yévenes
	22	Salud Mental	Interno Edgardo Castillo y Ps.
		"Buscando conexión"	Lourdes Yévenes
	29	Sala Era/ Ira	Kine Pablo Alarcón. y Kine Natalia
		"A todo Pulmón	Cuevas
Julio	06	Ídem	
	13	Sector Verde	Nutr. Mónica Moraga y A.S. Pamela
		(aún sin nombre)	Collipal



### **BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA AÑO 2010**

### I.- MUNICIPALIDAD

#### **INGRESOS**

Los ingresos municipales durante el ejercicio presupuestario año 2010, alcanzaron la suma de \$ 7.846.456.168, lo que representa un 79% de cumplimiento según lo presupuestado, estos ingresos corresponden a; Patentes municipales, derechos de aseo, otros derechos, permisos de circulación, licencias de conducir, impuesto territorial, otros ingresos, según el siguiente detalle:

### **Patentes Municipales y Tasas por Derechos:**

Durante el año 2010 se alcanzó un monto de \$ 542.162.649, que representan un 6,97% del total de los ingresos percibidos, correspondiente a patentes comerciales, industriales, de alcoholes y profesionales.

### **Permisos y Licencias:**

En el año 2010 se recaudó un monto de \$1.149.454.525, que representan un 14,78% del total de ingresos, que corresponden a permisos de circulación y licencias.

## Participación del Impuesto Territorial:

Por este concepto se recaudó un monto de \$770.853.876, que representan un 9,92% del total de los ingresos percibidos,

### **Otros Ingresos Corrientes**

Por este concepto se recaudó la suma ascendente a \$4.417.324.083 que representa un 56,82 % del total de los ingresos percibidos.

### De Otras Entidades Públicas:

Por este concepto, ingresaron al municipio durante el año 2010 la suma ascendente a \$65.267.877., y que corresponde al 0,84 % de los ingresos percibidos.

## Transferencia de Capital

Los recursos recibidos por transferencias de entidades públicas en la comuna, alcanzaron la suma de \$829.442.209 y representa 10,67 % de los ingresos percibidos por el municipio durante el ejercicio presupuestario 2010.



## **EGRESOS MUNICIPALES**

Los gastos de la municipalidad durante el año 2010, alcanzaron la suma de \$7.842.241.156, lo que se desglosa de la siguiente manera:

### Gastos en Personal

El gasto en personal alcanzó la suma de \$ 1.397.910.653, que representa el 17,9% del gasto total, este ítem considera el pago de todo el personal municipal de planta, contrata, honorarios y código del trabajo.

## Gastos en Bienes y Servicios de Consumo

Este ítem implicó un desembolso de \$2.795.236.072, cifra que representa el 35,8% del gasto total, en este subtitulo se considera los siguientes gastos principalmente:

Textiles y Vestuarios	\$ 15.361.826
Alimentos y bebidas	\$ 11.815.416
Combustibles y lubricantes	\$ 39.890.512
Materiales de uso o consumo corriente	\$ 81.310.294
Mantenimiento y Reparaciones	\$ 296.280.930
Servicios básicos	\$ 644.756.155
Servicios Generales	\$ 1.4436.553.168
Arriendos	\$ 165.104.326

## **Transferencias Corrientes**

Este gasto alcanzó un total de \$ 1.845.188.582, que representa un 23,63% del gasto total, este subtitulo considera las partidas de voluntariado, asistencia social, fondo común municipal, traspaso de fondos a educación y salud, de acuerdo al siguiente detalle:

Voluntariado	\$ 49.500.000
Asistencia Social	\$ 42.032.254
Transferencia a Salud	\$ 500.000.000
Fondo Común Municipal	\$ 672.345.589
Transferencia Educación	\$ 465.935.766

## **Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad**

Se alcanzó un gasto de \$45.577.855 durante el ejercicio presupuestario 2010 y corresponde a 0,58 % del gasto total.

## **Cuentas por Pagar Adquisición de Activos**

El ejercicio presupuestario 2010 alcanzó un gasto ascendente a \$30.024.853 y representa un 0,38 % del gasto total.

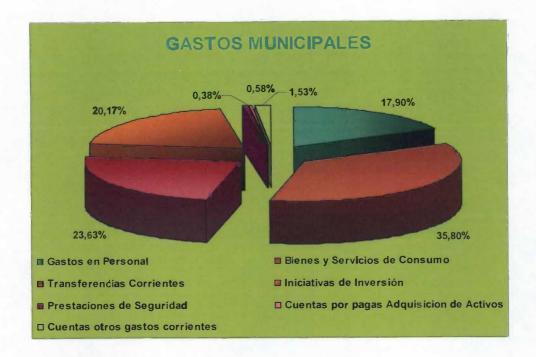
### **Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes**

Durante el año 2010 se alcanzó un gasto en este ítem de \$119.508.406 y representa un 1,53 % de los gastos totales.

### Iniciativas de Inversión

La inversión real del periodo alcanzó la suma de \$ 1.574.879.670, que representa un 20,17 % del total gastado, Las partidas más significativas son:

Estudios	\$ 55.821.850
Proyectos	\$ 1.519.057.820



Se hace necesario destacar el bajo gasto en personal que se presenta durante el año 2010, que alcanza un 18 % del gasto total, representa uno de los mas bajos de la región, lo que demuestra un alto compromiso de los funcionarios municipales con la gestión comunal, además de contar con una buena dirección y administración de los recursos humanos y financieros de esta entidad edilicia.



## II.- DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

#### **INGRESOS**

Durante el año 2010 los ingresos percibidos alcanzaron la suma de \$5.304.502.219., que representa el 100,9% de los ingresos presupuestados, el que se desglosa de la siguiente manera:

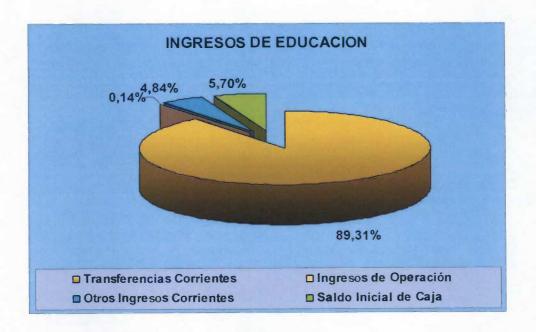
**Transferencias corrientes**: Corresponde a los ingresos aportados por el gobierno a través de la Subdere y el Ministerio de Educación, con un aporte total de \$4.733.439.080, que representa el 89,31% de los ingresos totales, entre los que se cuentan los ingresos de la Subsecretaria de Educación, Subvención por Escolaridad Municipal, Otros

**Ingresos de Operación:** Estos corresponden a las matriculas y certificados y financiamiento compartido de enseñanza media, correspondiendo a un aporte de \$7.657.300 que representa el 0,14 % de los ingresos totales

**Otros Ingresos Corrientes:** Durante el año 2010 se percibieron un total de \$256.776.659, que corresponden a reembolsos por accidentes de trabajo y licencias medicas que representa el 4,84 % de los ingresos totales.

## Saldo Inicial de Caja

Se contemplo un saldo inicial de caja de \$ 302.166.180 y representa un 5,7% del presupuesto de educación del año 2010.



### **EGRESOS DE EDUCACION**

Durante el año 2010 los gastos totales alcanzaron la suma de \$ 5.062.375.654, que representa el 96,37 % de los gastos presupuestados, el que se desglosa de la siguiente manera:

## Gastos en Personal

Por este concepto la Dirección de Educación pagó durante el año 2010, la suma de \$ 4.486.332.827, que representa el 88,7 % de los gastos totales, correspondiente al pago de remuneraciones del personal de planta, contrata y honorarios.

## **Bienes y Servicios de Consumo**

En este ítem se pagaron durante el año 2010, la suma de \$ 445.857.736, que representa el 8,81 gasto total, en estas partidas se considera los gastos por alimentos y bebidas, textiles, vestuario y calzado, combustibles y lubricantes, Materiales de uso, mantenimiento y reparaciones, consumos básicos, capacitación del personal, entre otros.

## Prestaciones de Seguridad Social

Se gastó por este concepto durante el ejercicio presupuestario 2010 la suma ascendente a \$35.567.879, y representa el 0,70 % de cumplimiento.

### **Transferencias Corrientes**

Durante el ejercicio 2010 se alcanzó un gasto de \$3.094.997 y representa un 0,06 % de cumplimiento.

## Adquisición de Activos no Financieros

El ejercicio presupuestario 2010 se gastó la suma ascendente a \$87.303.989 y representa un 1,73 % de cumplimiento.





## III.-DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD MUNICIPAL

#### **INGRESOS**

Durante el año 2009, los ingresos percibidos alcanzaron la suma de \$3.695.395.022, que representa el 100%, que se desglosa de la siguiente manera:

### **Transferencias corrientes**

Los ingresos alcanzados en este ítem fue de \$ 3.460.685.956, que representan el 93,65% de los ingresos totales, y corresponden mayoritariamente a las remesas percapitas y a la transferencia de la municipalidad.

## Ingresos de Operación

La Dirección de Administración de Salud Municipal, percibió durante el año 2010, la suma de \$ 1.927.000, que representa el 0,05% del total de los ingresos y corresponden a las recaudaciones provenientes de los consultorios por atenciones prestadas a pacientes de ISAPRES.

## **Otros Ingresos Corrientes**

Durante el ejercicio presupuestario 2010, se percibieron la suma de \$169.841.489, que representa el 4,6% de los ingresos totales, y corresponden a los reembolsos por concepto de licencias médicas.

## Saldo Inicial de Caja

Se consideró un saldo inicial de caja correspondiente a la suma ascendente a \$62.943.008 y que representa el 1,7% de los ingresos totales.





### **EGRESOS**

Por este concepto la Dirección de Administración de Salud, pagó durante el año 2010, \$ 3.602.983.855, que representa el 100 % del gasto total.

### Gastos en Personal

Por este concepto la Dirección de Salud pagó durante el año 2010, la suma de \$ 3.091.023.729, que representa el 85,79 % de los gastos totales, correspondiente al pago de personal de planta, contrata y Honorarios médicos.

### **Bienes y Servicios de Consumo**

En este ítem se pagó durante el año 2010, la suma de \$ 504.306.070, que representa el 14,00 % del gasto total del periodo. En esta partida se considera los gastos por concepto de medicamentos, productos químicos y farmacéuticos, combustibles, materiales de uso corriente, mantenimiento y reparaciones, consumos básicos, arriendo de inmueble, seguros, capacitación y gastos en

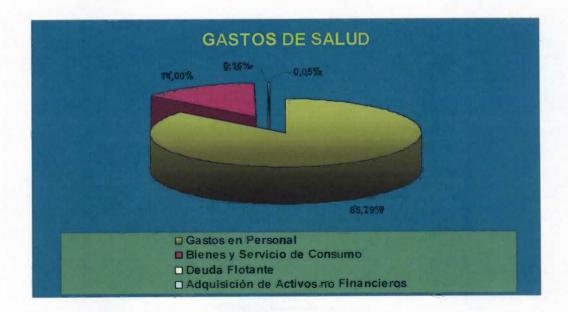
computación entre otros

# Adquisición de Activos no Financieros

Se alcanzó la suma ascendente a \$ 5.902.056 y representa un 0,16 % de cumplimiento respecto al gasto total del periodo 2010.

### **Deuda Flotante**

Se consideró la suma de \$1.752.000 y representa un 0,05 % del gasto total del año 2010.



### **IV.-CEMENTERIO MUNICIPAL**

### **INGRESOS**

Durante el año 2010, los ingresos percibidos alcanzaron la suma de 130.356.805 y representa el 100%, y dentro de las más importantes podemos señalar:

## **Patentes y Tasa por Derechos:**

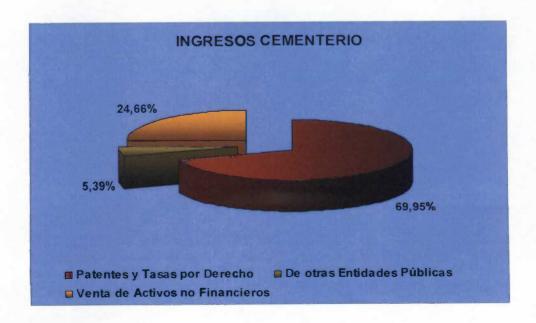
Por este concepto se ingreso la suma ascendente a \$91.188.151 y representa un 69,95% de los ingresos totales.

## De Otras Entidades Públicas:

Durante el ejercicio presupuestario año 2010 se alcanzó la suma ascendente a \$ 7.022.610 y representa un 5,39 % de los ingresos totales.

### Venta de Activos no Financieros:

El año 2010 se recaudó por este concepto la suma ascendente a \$32.146.044 y representa un 24,66% de cumplimiento de los ingresos totales.





### **EGRESOS**

Por este concepto el cementerio municipal pagó durante el ejercicio presupuestario 2010 la suma de, \$ 114.976.843, que representa el 100 % del gasto total.

### Gastos en Personal

Por este concepto el Cementerio Municipal pagó durante el año 2010, la suma de \$ 91.682.381, que representa el 79,74 % de los gastos totales.

### **Bienes y Servicios de Consumo**

Durante el ejercicio presupuestario 2010 se pagó la suma ascendente a \$12.023.180 y representa un 10,46% de los gastos totales.

## Adquisición de Activos no Financieros

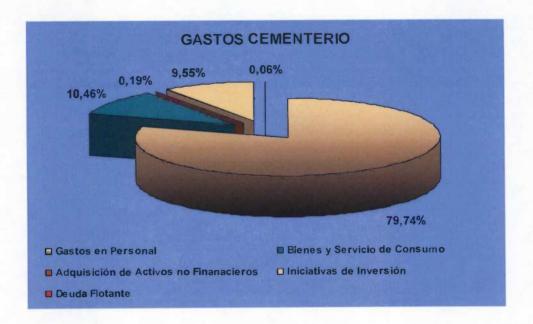
Durante el periodo 2010 el Cementerio Municipal pagó la suma de \$220.138 y representa el 0,19 % de los gastos totales.

### Iniciativas de inversión

Durante el ejercicio presupuestario 2010 el Cementerio Municipal pagó la suma ascendente a \$10.985.694 y representa el 9,55 % de los gastos totales.

## **Deuda Flotante**

La deuda flotante del Cementerio Municipal alcanzó la suma durante el año 2010 a \$65.450 y representa el 0,06 de cumplimiento con respecto a los gastos totales.





## **BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA AÑO 2010**

### I.- MUNICIPALIDAD

### **INGRESOS**

Los ingresos municipales durante el ejercicio presupuestario año 2010, alcanzaron la suma de \$ 7.846.456.168, lo que representa un 79% de cumplimiento según lo presupuestado, estos ingresos corresponden a; Patentes municipales, derechos de aseo, otros derechos, permisos de circulación, licencias de conducir, impuesto territorial, otros ingresos, según el siguiente detalle:

# **Patentes Municipales y Tasas por Derechos:**

Durante el año 2010 se alcanzó un monto de \$ 542.162.649, que representan un 6,97% del total de los ingresos percibidos, correspondiente a patentes comerciales, industriales, de alcoholes y profesionales.

### **Permisos y Licencias:**

En el año 2010 se recaudó un monto de \$1.149.454.525, que representan un 14,78% del total de ingresos, que corresponden a permisos de circulación y licencias.

## Participación del Impuesto Territorial:

Por este concepto se recaudó un monto de \$770.853.876, que representan un 9,92% del total de los ingresos percibidos,

## **Otros Ingresos Corrientes**

Por este concepto se recaudó la suma ascendente a \$4.417.324.083 que representa un 56,82 % del total de los ingresos percibidos.

### De Otras Entidades Públicas:

Por este concepto, ingresaron al municipio durante el año 2010 la suma ascendente a \$65.267.877., y que corresponde al 0,84 % de los ingresos percibidos.

## Transferencia de Capital

Los recursos recibidos por transferencias de entidades públicas en la comuna, alcanzaron la suma de \$829.442.209 y representa 10,67 % de los ingresos percibidos por el municipio durante el ejercicio presupuestario 2010.



#### **EGRESOS MUNICIPALES**

Los gastos de la municipalidad durante el año 2010, alcanzaron la suma de \$7.842.241.156, lo que se desglosa de la siguiente manera:

### Gastos en Personal

El gasto en personal alcanzó la suma de \$ 1.397.910.653, que representa el 17,9% del gasto total, este ítem considera el pago de todo el personal municipal de planta, contrata, honorarios y código del trabajo.

## Gastos en Bienes y Servicios de Consumo

Este ítem implicó un desembolso de \$2.795.236.072, cifra que representa el 35,8% del gasto total, en este subtitulo se considera los siguientes gastos principalmente:

Textiles y Vestuarios	\$ 15.361.826
Alimentos y bebidas	\$ 11.815.416
Combustibles y lubricantes	\$ 39.890.512
Materiales de uso o consumo corriente	\$ 81.310.294
Mantenimiento y Reparaciones	\$ 296.280.930
Servicios básicos	\$ 644.756.155
Servicios Generales	\$ 1.4436.553.168
Arriendos	\$ 165.104.326

### **Transferencias Corrientes**

Este gasto alcanzó un total de \$ 1.845.188.582, que representa un 23,63% del gasto total, este subtitulo considera las partidas de voluntariado, asistencia social, fondo común municipal, traspaso de fondos a educación y salud, de acuerdo al siguiente detalle:



\$ 49.500.000
\$ 42.032.254
\$ 500.000.000
\$ 672.345.589
\$ 465.935.766

# **Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad**

Se alcanzó un gasto de \$45.577.855 durante el ejercicio presupuestario 2010 y corresponde a 0,58 % del gasto total.

## Cuentas por Pagar Adquisición de Activos

El ejercicio presupuestario 2010 alcanzó un gasto ascendente a \$30.024.853 y representa un 0,38 % del gasto total.

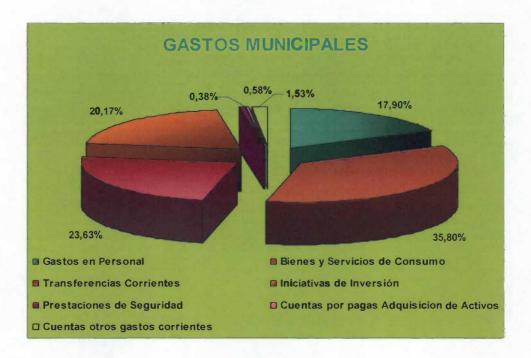
### **Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes**

Durante el año 2010 se alcanzó un gasto en este ítem de \$119.508.406 y representa un 1,53 % de los gastos totales.

## Iniciativas de Inversión

La inversión real del periodo alcanzó la suma de \$ 1.574.879.670, que representa un 20,17 % del total gastado, Las partidas más significativas son:

\$ 55.821.850
\$ 1.519.057.820



Se hace necesario destacar el bajo gasto en personal que se presenta durante el año 2010, que alcanza un 18 % del gasto total, representa uno de los mas bajos de la región, lo que demuestra un alto compromiso de los funcionarios municipales con la gestión comunal, además de contar con una buena dirección y administración de los recursos humanos y financieros de esta entidad edilicia.



## II.- DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

### **INGRESOS**

Durante el año 2010 los ingresos percibidos alcanzaron la suma de \$5.304.502.219., que representa el 100,9% de los ingresos presupuestados, el que se desglosa de la siguiente manera:

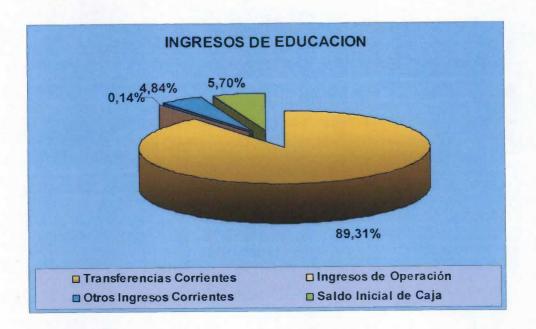
**Transferencias corrientes**: Corresponde a los ingresos aportados por el gobierno a través de la Subdere y el Ministerio de Educación, con un aporte total de \$4.733.439.080, que representa el 89,31% de los ingresos totales, entre los que se cuentan los ingresos de la Subsecretaria de Educación, Subvención por Escolaridad Municipal, Otros

**Ingresos de Operación:** Estos corresponden a las matriculas y certificados y financiamiento compartido de enseñanza media, correspondiendo a un aporte de \$7.657.300 que representa el 0,14 % de los ingresos totales

**Otros Ingresos Corrientes:** Durante el año 2010 se percibieron un total de \$256.776.659, que corresponden a reembolsos por accidentes de trabajo y licencias medicas que representa el 4,84 % de los ingresos totales.

## Saldo Inicial de Caja

Se contemplo un saldo inicial de caja de \$ 302.166.180 y representa un 5,7% del presupuesto de educación del año 2010.



#### **EGRESOS DE EDUCACION**

Durante el año 2010 los gastos totales alcanzaron la suma de \$ 5.062.375.654, que representa el 96,37 % de los gastos presupuestados, el que se desglosa de la siguiente manera:

## **Gastos en Personal**

Por este concepto la Dirección de Educación pagó durante el año 2010, la suma de \$ 4.486.332.827, que representa el 88,7 % de los gastos totales, correspondiente al pago de remuneraciones del personal de planta, contrata y honorarios.



## Bienes y Servicios de Consumo

En este ítem se pagaron durante el año 2010, la suma de \$ 445.857.736, que representa el 8,81 gasto total, en estas partidas se considera los gastos por alimentos y bebidas, textiles, vestuario y calzado, combustibles y lubricantes, Materiales de uso, mantenimiento y reparaciones, consumos básicos, capacitación del personal, entre otros.

## Prestaciones de Seguridad Social

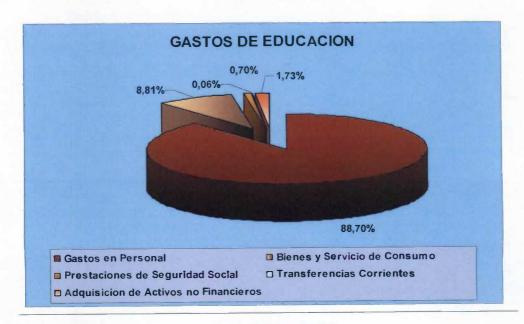
Se gastó por este concepto durante el ejercicio presupuestario 2010 la suma ascendente a \$35.567.879, y representa el 0,70 % de cumplimiento.

## **Transferencias Corrientes**

Durante el ejercicio 2010 se alcanzó un gasto de \$3.094.997 y representa un 0,06 % de cumplimiento.

# Adquisición de Activos no Financieros

El ejercicio presupuestario 2010 se gastó la suma ascendente a \$87.303.989 y representa un 1,73 % de cumplimiento.





# III.-DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD MUNICIPAL

### **INGRESOS**

Durante el año 2009, los ingresos percibidos alcanzaron la suma de \$3.695.395.022, que representa el 100%, que se desglosa de la siguiente manera:

### **Transferencias corrientes**

Los ingresos alcanzados en este ítem fue de \$ 3.460.685.956, que representan el 93,65% de los ingresos totales, y corresponden mayoritariamente a las remesas percapitas y a la transferencia de la municipalidad.

## Ingresos de Operación

La Dirección de Administración de Salud Municipal, percibió durante el año 2010, la suma de \$ 1.927.000, que representa el 0,05% del total de los ingresos y corresponden a las recaudaciones provenientes de los consultorios por atenciones prestadas a pacientes de ISAPRES.

### **Otros Ingresos Corrientes**

Durante el ejercicio presupuestario 2010, se percibieron la suma de \$169.841.489, que representa el 4,6% de los ingresos totales, y corresponden a los reembolsos por concepto de licencias médicas.

### Saldo Inicial de Caja

Se consideró un saldo inicial de caja correspondiente a la suma ascendente a \$62.943.008 y que representa el 1,7% de los ingresos totales.



### **EGRESOS**

Por este concepto la Dirección de Administración de Salud, pagó durante el año 2010, \$ 3.602.983.855, que representa el 100 % del gasto total.

#### Gastos en Personal

Por este concepto la Dirección de Salud pagó durante el año 2010, la suma de \$ 3.091.023.729, que representa el 85,79 % de los gastos totales, correspondiente al pago de personal de planta, contrata y Honorarios médicos.

## **Bienes y Servicios de Consumo**

En este ítem se pagó durante el año 2010, la suma de \$ 504.306.070, que representa el 14,00 % del gasto total del periodo. En esta partida se considera los gastos por concepto de medicamentos, productos químicos y farmacéuticos, combustibles, materiales de uso corriente, mantenimiento y reparaciones, consumos básicos, arriendo de inmueble, seguros, capacitación y gastos en

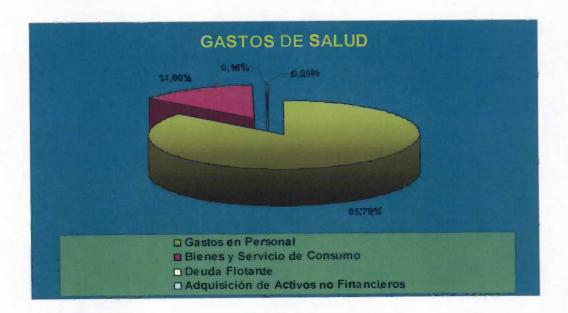
computación entre otros

## Adquisición de Activos no Financieros

Se alcanzó la suma ascendente a \$ 5.902.056 y representa un 0,16 % de cumplimiento respecto al gasto total del periodo 2010.

## **Deuda Flotante**

Se consideró la suma de \$1.752.000 y representa un 0,05 % del gasto total del año 2010.



## **IV.-CEMENTERIO MUNICIPAL**

### **INGRESOS**

Durante el año 2010, los ingresos percibidos alcanzaron la suma de 130.356.805 y representa el 100%, y dentro de las más importantes podemos señalar:

## **Patentes y Tasa por Derechos:**

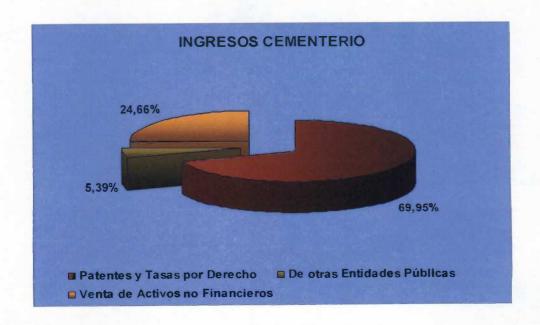
Por este concepto se ingreso la suma ascendente a \$91.188.151 y representa un 69,95% de los ingresos totales.

### De Otras Entidades Públicas:

Durante el ejercicio presupuestario año 2010 se alcanzó la suma ascendente a \$ 7.022.610 y representa un 5,39 % de los ingresos totales.

### Venta de Activos no Financieros:

El año 2010 se recaudó por este concepto la suma ascendente a \$32.146.044 y representa un 24,66% de cumplimiento de los ingresos totales.





#### **EGRESOS**

Por este concepto el cementerio municipal pagó durante el ejercicio presupuestario 2010 la suma de, \$ 114.976.843, que representa el 100 % del gasto total.

### **Gastos en Personal**

Por este concepto el Cementerio Municipal pagó durante el año 2010, la suma de \$ 91.682.381, que representa el 79,74 % de los gastos totales.

## Bienes y Servicios de Consumo

Durante el ejercicio presupuestario 2010 se pagó la suma ascendente a \$12.023.180 y representa un 10,46% de los gastos totales.

## Adquisición de Activos no Financieros

Durante el periodo 2010 el Cementerio Municipal pagó la suma de \$220.138 y representa el 0,19 % de los gastos totales.

## Iniciativas de inversión

Durante el ejercicio presupuestario 2010 el Cementerio Municipal pagó la suma ascendente a \$10.985.694 y representa el 9,55 % de los gastos totales.